



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades  
Departamento de Trabajo Social**



**“Impacto de la implementación de la metodología Innovadora para la  
prevención de la violencia de género en comunidades rurales del Municipio de  
El Viejo”**

***Monografía para optar al Título de Licenciada en Trabajo Social***

**Autoras:**

***Bra. Johanna del Carmen Ordoñez***

***Bra. Kenia Lisbette Ubilla Molina***

***Bra. René del Socorro Ulloa Díaz***

**Tutora: *Lic. Martha Lorena Ruiz***

***León 14 de diciembre de 2011***

***“ALA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD”***

## DEDICATORIA

*Primeramente a Dios por habernos dado la vida, por su gran ayuda inigualable e incondicional, porque siempre está ahí demostrándonos su amor a través de las personas que nos rodean, por la sabiduría a lo largo de nuestros estudios, porque nos ha permitido llegar hasta este punto, habernos dado salud, por la perseverancia y darnos lo necesario para seguir adelante día a día.*

*A nuestras Familias porquegracias a su cariño, guía y apoyo hemos llegado a realizar uno de nuestros anhelos más grande de la vida, fruto del inmenso apoyo, amor y confianza que en cada una de nosotras depositaron y con los cuales hemos logrado terminar nuestros estudios profesionales que constituyen el legado más grande que pudiera recibir y por lo cual les viviremos eternamente agradecidas. Ellos nos han dado todo esto con una gran dosis de amor, sin pedir nada a cambio, dándonos la perseverancia, confianza y sobre todo amor, creer en nuestros ideales y estar ahí en los momentos que más los necesitamos.*

*Johanna del Carmen Ordoñez*

*René del Socorro Ulloa Díaz*

*Kenia Lisbette Ubilla Molina*

## AGRADECIMIENTO

*A nuestra Tutora Lic. Martha Lorena Ruiz por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestro estudio profesional, por el apoyo ofrecido en este trabajo, por habernos transmitidos los conocimientos obtenidos y habernos llevado paso a paso en el aprendizaje.*

*Al Dr. Donoso Peñalba Rivera que nos brindo su apoyo, compartiendo su experiencia, conocimientos en pro de nuestro estudio, su disposición en todo momento para poder concluir nuestra investigación.*

*A las mujeres y hombres de las comunidades Sasama, Aurelio Carrasco y Los Portillos, que gracias a su apoyo y apertura hicieron posible que realizáramos el estudio, brindándonos la información sobre sus vivencias y cambios experimentados después del proceso y aplicación de la metodología innovadora*

*A quienes sin escatimar esfuerzo alguno, han sacrificado gran parte de su vida para formarnos y educarnos. A quienes la ilusión de su vida ha sido convertirnos en persona de provecho. A quienes nunca podremos pagar todos los desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo. A todos y cada uno de nuestros seres queridos que son nuestra mayor motivación para seguir adelante.*

*A todos y todas que hicieron posible que culmináramos este trabajo monográfico. De corazón, muchas gracias por su apoyo*

*Johanna del Carmen Ordoñez*

*René del Socorro Ulloa Díaz*

*Kenia Lisbette Ubilla Molina*

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	10
JUSTIFICACIÓN .....	12
OBJETIVOS .....	14
GENERAL.....	14
ESPECIFICOS .....	14
MARCO TEORICO.....	15
Generalidades.....	15
Datos sobre violencia.....	24
La violencia de género.....	25
Tipos o manifestaciones de violencia.....	27
Violencia física.....	27
Violencia psicológica.....	28
Violencia sexual.....	28
Violencia patrimonial.....	29
Violencia institucional.....	30
Violencia laboral.....	30
Violencia estructural.....	30
Violencia económica.....	31

Ciclo de la violencia .....	33
Etapas del ciclo de la violencia .....	34
¿Podemos combatir la violencia de género? .....	37
Grandes pasos de la sistematización.....	40
DISEÑO METODOLOGICO .....	44
Tipo de estudio.....	44
Tiempo y ocurrencia de los hechos y registro de la información.....	44
Área de estudio.....	45
Universo.....	45
Muestra.....	46
Tipo de Muestreo .....	46
Método de obtención de información .....	46
Plan de tabulación, procesamiento de análisis .....	47
HIPOTESIS .....	48
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	49
TRIANGULACIÓN.....	51
RESULTADOS .....	52
Objetivo 1. Sistematización del proceso de formación y sensibilización para hombres y mujeres sobre prevención de VG.....	52
Objetivo 2: Experiencia de la Implementación de la Metodología Innovadora .....	55
Objetivo 3: Impacto de la Implementación de la Metodología Innovadora .....	58
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	65

Objetivo 1. Sistematización del proceso de formación y sensibilización para hombres y mujeres sobre prevención de VG .....	65
Objetivo 2. Experiencia de mujeres y hombres .....	66
Objetivo 3: Impacto de la Implementación de la Metodología Innovadora .....	68
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES .....	73
BIBLIOGRAFIA .....	74
ANEXOS .....	75

## **ÁREA**

**Socio-Educativa**

## **TEMA**

“Impacto de la implementación de la metodología Innovadora para la prevención de la violencia de género en comunidades rurales del Municipio de El Viejo”

## **PROBLEMA**

¿Cómo la metodología innovadora ha influido en la vida de las personas para la prevención de la violencia de género en mujeres víctimas, implementada en las comunidades de Sasama, Los Portillos y Aurelio del Municipio de El Viejo del Departamento de Chinandega, en el período 2007 a 2009?

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es un tema complejo. No sólo por sus múltiples expresiones, desde formas sutiles del lenguaje hasta el asesinato y la sistemática violencia institucional, sino también porque cada una de ellas posee diferentes grados de significación personal y cultural. Por otra parte, al ser un fenómeno reciente en su análisis, no así en su existencia, requiere de los aportes de varias disciplinas científicas para su mejor comprensión (psicología, derecho, sociología, antropología); afecta al funcionamiento de diversas instituciones sociales (familia, legislación, sistema educativo, sistema de salud); cuestiona arraigadas creencias y tradiciones sobre los roles femeninos y masculinos y representa la forma más cruel de dominio de los hombres sobre las mujeres.

Nicaragua es un país donde la población mayoritariamente son mujeres que vive en situación de pobreza, dependencia económica y subordinación de las mujeres hacia los hombres, de ahí que el derecho a la vida de las mujeres nicaragüense se ve afectado por las relaciones desiguales de poder, hay una gran incidencia del ejercicio de la violencia física, psicológica, sexual y económica en contra de las mujeres por parte de los hombres, lo que ha contribuido hasta la fecha que haya un alto índice de feminicidios.

Según informes de la Red de Mujeres contra la violencia en Nicaragua en el año 2009 se reportaron 79 mujeres asesinadas y en el año 2010 se reportaron 89 mujeres asesinadas de las cuales 43 fueron provocadas por hombres que tenían o habían tenido vínculos afectivos con las mujeres, 26 no tenían ningún vínculo afectivo y 20 casos correspondieron a feminicidio por conexión, (mujeres que trataron de intervenir en un conflicto y fueron asesinadas) 4 de ellas eran niñas menores de 6 años, el 58% de los casos ocurrieron en los hogares.

A pesar de las distintas maneras en que se ha abordado la violencia contra las mujeres, los movimientos feministas y de mujeres, las instituciones públicas y los organismos internacionales coinciden en reconocer que esta forma de violencia, está presente a lo largo de todo el ciclo vida de las mujeres, atraviesa todas las culturas, razas y etnias, clases y religiones y tiene fuertes efectos de malestar psicológico en las mujeres que la sufren.

Por lo que es evidente que la situación de las mujeres en relación a la del hombres es desfavorable para su desarrollo personal e inclusión social, dejando claro que las acciones para reducir la vulnerabilidad ante la violencia de género pasa por soluciones y alternativas sociales, estas alternativas no bastan y la experiencia la confirman claramente como soluciones insuficientes, razón por la cual nace la propuesta de sistematizar la experiencia de APADEIM en la aplicación de metodología innovadora con mujeres víctimas de violencia de género de 14 comunidades rurales del municipio del EL Viejo, enfocando nuestro estudio a 3 comunidades “Sasama, Aurelio y Los Portillos”.

A través de este estudio se evidencio que la implementación de la metodología innovadora influyo en la vida de las mujeres y hombres de comunidades rurales de El Municipio de El Viejo. El mayor impacto de la implementación de la metodología innovadora fue en el cambio de actitud y comportamiento en los hombres, los cuales a nivel de la familia están promoviendo la negociación, la toma de decisión consensuada, la corresponsabilidad en el cuidado, crianza de los hijos e hijas, reconociendo que la violencia contra las mujeres es una violación de derechos y están incorporando en sus vidas otra forma de relacionarse con las mujeres e inciden en otros hombres de sus comunidades para prevenir la violencia contra las mujeres.

## JUSTIFICACIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM) es una organización de mujeres no gubernamental que se encuentra ubicada en la ciudad de EL Viejo, promueve y defiende el respeto de los derechos de la mujeres, a través de la implementación de procesos socios educativos y de sensibilización con mujeres y hombres, parejas de las mujeres, funcionarios y funcionarias públicas/os.

Esta institución ha acumulado experiencia en procesos de organización comunitaria con las y los líderes para la conformación de estructuras organizativas comunitarias motivando para que en sus planes de trabajo incorporen el tema de la violencia de género, se han conformado Red de mujeres comunitarias en prevención de la violencia de género y Red de hombres comunitarios en prevención de violencia hacia las mujeres.

La sistematización se realizó para conocer la efectividad de la Metodología Innovadora aplicada en el transcurso de las acciones de formación, sensibilización con mujeres y hombres como actores dentro de un proceso, reflexionando en conjunto, compartirlas con otros y otras que deseen conocer experiencias exitosas que contribuyan a erradicar las relaciones de poder socialmente establecidas y que violentan los derechos de las mujeres.

Todos los elementos, anteriormente señalados, fundamentaron la idea de enfocar esta investigación en conocer el impacto y sistematizar la metodología innovadora para la prevención de la violencia de género aplicada por APADEIM, el cual será de mucha utilidad y de gran impacto social para todas las organizaciones que trabajan en la promoción de los derechos de las mujeres, por tanto se espera que sea utilizado como un documento de consulta sobre las metodologías aplicadas, estrategias de intervención y técnica de atención a mujeres víctimas de violencia, transmisión de experiencia, sin obviar que reorientará y reafirmará la necesidad de continuar trabajando un abordaje integral y con mejores respuestas hacia las mujeres que

enfrentan en sus cotidianidad esta pandemia que limita su desarrollo personal y familiar.

Como egresadas de la carrera de Trabajo Social, fue de mucho interés este trabajo, ya que se conoció la metodología aplicada en la intervención con mujeres y hombres sobre la prevención de la violencia de género, como una herramienta que abrirá campos en el ámbito personal y profesional, permitirá desarrollar capacidades como facilitadoras de procesos educativos y de concientización hacia la construcción de nuevos aprendizajes, gestoras de cambios y formas que aporten a establecer relaciones más equitativas entre hombres y mujeres en las cuales las decisiones sean tomadas de manera conjunta y consensuadas, y el hombre pueda asumir la corresponsabilidad en el hogar.

## OBJETIVOS

### **GENERAL**

- Valorar el proceso de la implementación de la metodología Innovadora para la prevención de la violencia de género.

### **ESPECIFICOS**

- Sistematizar el proceso de capacitación formación y sensibilización con mujeres y hombres, a través de metodología innovadora para la prevención de la violencia de género.
- Conocer la experiencia de las mujeres y hombres involucrados en el proceso de formación y sensibilización.
- Determinar el impacto de la metodología innovadora en la prevención de la violencia de género.

## MARCO TEORICO

### ***Generalidades***

Existen organizaciones de mujeres, que a nivel Nacional e internacional han facilitado espacios de reflexión y de empoderamientos de las mujeres, para lo cual han implementado metodologías y técnicas que les permitiera transmitir conocimientos, las cuales no parten necesariamente de sus experiencias y de su realidad, si no que han sido proceso que se han centrado únicamente en talleres donde las fundamentaciones utilizadas son mas teóricas que vivenciales pocos dinámicos y participativos convirtiéndose muchas veces estos espacios monótonos, repetitivos y muy cansados.

Elementos que no aportan a que los cambios sean significativos en la vida de los grupos con los cuales trabajan, no se ve a la persona como el sujeto de sus propios cambios y donde los y las protagonistas de esos espacios son ellos y ellas mismas, por lo que este tipo de metodología no ha facilitado el involucramiento de las mujeres y los cambios no son sostenibles.

Sin embargo, no se puede negar que hay avances en la metodología y técnicas que están utilizando algunas organizaciones tal es el caso del El equipo Maíz, es un grupos Salvadoreño que plantea diversas técnicas en el abordaje con diferentes grupos sociales las cuales son creativas que facilitan el aprendizaje y la apropiación de conocimientos a partir del análisis individual, colectivo y que tienen mucha similitud con la metodología de educación popular, que se enfatiza en tres aspectos fundaméntales para los procesos de cambios, acción, reflexión, acción.

A nivel nacional se evidencian algunos en cuanto a la aplicación de técnicas y metodologías para el abordaje con diferentes grupos metas tales como el Movimiento feminista de Masaya, la Red de mujeres contra la violencia, Fundación impulso, Fundación Xilone de Estelí etc., quehan venido implementado metodologías vivenciales en el trabajo con mujeres como ejercicios corporales, grupos de auto ayuda, talleres

reflexivos, partiendo de la experiencia de las mujeres para construir una práctica mejorada y más sostenible.

Es importante señalar que estas organizaciones no tiene experiencia en el trabajo con hombres y que su espacio de intervención ha estado enfocada exclusivamente con mujeres; también existe la asociación de hombres contra la violencia quienes facilitan proceso de formación y sensibilización con hombres, para la construcción de una nueva masculinidad, ellos han diseñados guías metodológicas y de contenidos temáticos que facilitan la conducción de los talleres utilizando para ellos algunas técnicas como trabajos grupales e intercambios de experiencias

Estas organizaciones han obtenido como resultado; un análisis colectivos de las mujeres sobre sus realidades de subordinación y violación de sus derechos por ser mujeres.

En respuesta a la epidemia de violencia por razones de género, se han puesto en marcha una amplia gama de iniciativas, programas y políticas durante las últimas décadas para ayudar a prevenir la violencia.

Muchas de estas iniciativas de prevención, explícitamente reconocen la necesidad de trabajar con hombres y jóvenes como socios para animar al cambio social en pos de un mundo menos violento.

Todo lo señalado anteriormente aportó al replanteamiento de técnicas y metodologías en el abordaje que APADEIM utilizaba con los grupos de intervención integrando la innovación para el alcance de cambios reales, sostenibles y establecer relaciones de equidad y respeto entre hombres y mujeres.

La Asociación para el desarrollo integral de la mujer (APADEIM), es una organización de mujeres del municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, Nicaragua, la cual promueve el ejercicio y defensa de los derechos humanos de las mujeres para su desarrollo integral desde la perspectiva de género con enfoque ambiental.

APADEIM es una Asociación de mujeres del Municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, nace en 1996, Hasta en el año 2005, APADEIM trabajó con 12 Comunidades Rurales brindando a las Mujeres capacitación de género, alfabetización con enfoque de género y en el marco de los efectos del Huracán Mitch, proyectos pequeños de agricultura, avicultura, ganadería y vivienda, dirigido únicamente a mujeres.

A partir de la elaboración del primer Plan Estratégico en el año 2005, esta organización amplía sus ejes de acción hacia otras temáticas tales como: Participación Ciudadana e Incidencia Política, Género, Violencia de Género y Desarrollo Comunitario.

En el año 2007 APADEIM con la ejecución del proyecto “Desarrollo comunitario para la prevención de la violencia de género con enfoque de VIH”; implementa su estrategia de trabajo con hombres que de alguna manera tenían vínculos con las mujeres que eran parte del grupo y amplía su zona de intervención de 12 comunidades que atendía en el 2005 a 14 comunidades en el 2007, siendo su primera experiencia en el abordajes con hombres.

En ese año surge la necesidad de implementar, nuevas técnicas y metodología innovadoras que facilitarán la apropiación de conocimientos para la deconstrucción de la práctica tradicional en las relaciones que se establecen entre mujeres y hombres, poder obtener un práctica mejorada que contribuyera a establecer relaciones equitativas y de respeto, partiendo de sus vivencia personales donde los y las protagonista de sus propios cambios fueran ellas y ellos, para este proceso se retomaron algunas experiencias de organizaciones de mujeres y hombres, como la Asociación de hombres contra la violencia y el equipo Maíz quienes aportaron a la innovación de la metodología que APADEIM utilizaría con los grupos metas.

Es a partir, del año 2007 que La asociación para el desarrollo integral de la mujer APADEIM ha venido abordando la temática vinculada a **la prevención de la violencia de género y masculinidad con mujeres y hombres de 14 comunidades rurales del Municipio de El Viejo**, teniendo como grupo meta a 55 mujeres y 40 hombres

parejas de las mujeres, líderes y lideresas de comunidades rurales del Municipio de El Viejo y a funcionarios/as de instituciones públicas implementando para ello una estrategia socio educativa con la aplicación de metodología lúdica e innovadora.

El diseño de la metodología está enfocada por componentes educativos; la estrategia de intervención socio educativa utilizada por APADEIM, está centrada en cuatro componentes, teniendo para cada componente diferentes grupos metas:

- Componente de capacitación y formación: dirigido a las mujeres y hombres de 14 comunidades rurales del Municipio de El Viejo.
- Componente de organización comunitaria: dirigido a líderes a lideresas de las comunidades.
- Componente de incidencia política, dirigido a funcionarios y funcionarias de instituciones pública.
- Componente de fortalecimiento institucional: dirigido al personal técnico de APADEIM.

En este mismo año APADEIM diseña su estrategia de intervención con hombres porque considera que trabajar con hombres es una forma de eliminar la violencia por razones de género. Al prestar atención a las responsabilidades de los hombres, se va más allá de ver al hombre como parte del problema simplemente y empieza a verlo como parte de la solución al implicarlos directamente en las estrategias de prevención e intervención.

Las técnicas que se han utilizado en el trabajo con mujeres y hombres del grupo metas son:

**Cines foros:** Los cuales consiste en presentar películas vinculadas a la temática de trabajo de la organización y posteriormente realizar rondas de reflexiones individuales y colectivas, técnica que facilita la reflexión y la apropiación de conocimientos.

**Teatros de calle:** Actuaciones, expresiones corporales de mujeres y hombres que les permite expresar su realidad, reflexionar sobre ella, la que permite evidenciar el problema, además de sensibilizar a otras mujeres y hombres.

**Campañas educativas, peñas culturales:** Espacios masivos en los que se brinda información a la población y donde mujeres y hombres ponen en prácticas sus habilidades y destrezas teniendo como contenido central la prevención de la violencia.

**Grupos de auto ayuda:** Espacio exclusivamente para mujeres en el que se trabaja el auto estima y el estado emocional, son procesos de sanación personal, en este espacio ellas pueden compartir sus vivencias personales y encontrar el apoyo de otras mujeres para la solución de su problemática.

**El muralismo:** Elaboración de murales, lemas donde las mujeres y hombres ponen en práctica su creatividad con la finalidad de expresar sus sentimientos, emociones y transmitir mensajes a otros hombres y mujeres para la prevención de la violencia de género.

Estas técnicas han aportado a la apropiación de conocimientos de las mujeres sobre sus derechos y su auto cuidado, desde un análisis individual, colectivo de su práctica para buscar una práctica mejorada o alternativas de cambios en la vida de las mujeres y hombres para trabajar en prevención de la violencia de género a nivel comunitario.

Según Raquel Osborne al menos una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido a lo largo de su vida un acto de violencia de género (maltrato, violación, abuso, acoso,...) Desde diversos organismos internacionales se ha resaltado que este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años.<sup>1</sup>

La mujer ha ocupado como regla general una posición subordinada con respecto al hombre en las sociedades anteriores a la actual. Esta posición secundaria se ha visto

---

<sup>1</sup>Raquel Osborne

ligada también a una determinada estructura familiar que diferenciaba los roles de género.<sup>2</sup>

La violencia contra la mujer está ligada a la consideración de la mujer que se desprende de la familia patriarcal. La humanidad en sus orígenes pudo estar constituida por comunidades matriarcales, actualmente la familia patriarcal puede aparecer desdibujada tras siglos de esfuerzos de la mujer por emanciparse; que en sus orígenes convirtió a la mujer en objeto, propiedad del hombre, el patriarca, a éste pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros. Así, la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida. La mujer estaba excluida de la sociedad, formaba parte del patrimonio de la familia, relegada a la función reproductora y labores domésticas.

El feminicidio es la forma más extrema de este tipo de violencia ejercida por los hombres contra la mujer, en el deseo de obtener poder, dominación o control. Toda muerte de una mujer vinculada a violencia es feminicidio, ya sea un bebé o una mujer adulta.

La violencia masculina contra las mujeres es un fenómeno universal que se ha mantenido oculto, invisible e incuestionado hasta fechas muy recientes. Ha sido el movimiento de mujeres y los organismos de movimientos feministas de la década de los años 70 quienes iniciaron la definición de la violencia contra las mujeres como producto del sistema de dominación patriarcal, rompiendo con la denominación tradicional como problema personal, propio de la «esfera privada» «de puertas adentro».

Posteriormente, ya en la década de los años 90, el tema de la violencia de género ha alcanzado difusión en los medios de comunicación y ha entrado en las agendas políticas.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup>Lodder, P. : "Situación de la mujer en la familia", 1991.

La violencia contra las mujeres es una pandemia que tiende a incrementarse de manera desenfrenada, ubicando a las mujeres en un contexto de mayor vulnerabilidad económica, psicológica y social ante el ejercicio de la violencia en sus diferentes manifestaciones por parte de los hombres.

A partir del año 1995 en Nicaragua han sido asesinadas 337 mujeres de diferentes edades a manos de hombres cercanos a su entorno social y afectivo. Solo en el año 2009, fueron asesinadas 79 mujeres, el panorama se vuelve más doloroso cuando se comprueba que casi la mitad de los agresores eran hombres conocidos, enamorados, compañeros ex compañeros de trabajos, esposos y ex parejas.

La expresión más grave de la violencia es la muerte de la víctima. A este respecto, hay que mencionar en el año 2010, ha habido más muertes violentas de mujeres, si tomamos en cuenta las estadísticas nacionales respecto al tema de la violencia basada en género se encuentra información alarmante, se reportan 12 casos de femicidio, manifestándose una tendencia alcista de las cifras de fallecimientos de mujeres víctimas.<sup>4</sup>

Esta es una realidad que persiste en nuestro país, es un problema cultural que se ha transmitido de generación en generación donde se establecen relaciones desiguales de poder, otorgándole al hombre un total control y dominio sobre su entorno específicamente sobre el género femenino con las cuales llegan a establecer una relación de pareja, según el sistema considera que la mujer debe ser sumisa, obediente, complaciente ante los deseos y las necesidades de su pareja y atribuyéndole, a ella la reproducción y la responsabilidad de los hijos.

En Nicaragua, en el año 2009 murieron al menos 79 mujeres, en su mayoría a manos de hombres con quienes tenían una relación cercana. Es urgente visibilizar el hecho de

---

<sup>3</sup>Maribel Nebreda Roca: Universidad Complutense de Madrid.

<sup>4</sup> Puntos de encuentro. Revista La Boletina. Edición No. 77. Managua, Nicaragua. 2010

que el factor de riesgo para ser asesinadas comienza por ser mujer y esto atenta contra los derechos humanos de las mujeres.

La mayoría de estas 79 mujeres asesinadas tenían entre 31 y 40 años, seguidas del grupo de 21 a 30 años, en último lugar estaban mujeres de la tercera edad y se dio el caso del asesinato a golpes de un bebé de tres meses de edad.<sup>5</sup>

Según información brindada por la sub comisionada Petrona Varela jefa de la comisaría de la mujer, refiere que el departamento de Chinandega ocupa el tercer lugar de casos reportados y atendidos de violencia contras las mujeres en relación al departamento de Managua que ocupa el primer lugar, razón por la cual se afirma que en Chinandega es alto el índice de mujeres atendidas en la Comisaria de la Mujer, en el año 2009 se atendieron 173 casos, con un aproximado de 14 casos atendidos por mes.

En el periodo de Enero a Abril de 2010 se reportan 104 casos, con un aproximado de atención de 26 casos por mes, evidenciando que según estos datos se ha incrementado en 12 casos por mes, lo que equivale al 80% de incremento de denuncias.<sup>6</sup>

El Municipio de El Viejo es uno de los más grandes del departamento, la mayoría de la población es rural y es el Municipio que ocupa el primer lugar en violencia hacia las mujeres a nivel del departamento, 99 casos atendidos de denuncias de violencia de género, en los delitos de violencia intrafamiliar con 25 casos y con igual número de casos de delitos sexuales.<sup>7</sup>

La diferencia sexual se convierte en desigualdad social y hay una estructura que la sostiene, en Nicaragua el Estado es indiferente y favorece la impunidad, es un Estado

---

<sup>5</sup>Virginia Meneses, Red de Mujeres Contra la Violencia (RMCV).

<sup>6</sup>Comisaría de la Mujer. Estadísticas de Violencia a la mujer. 2010

<sup>7</sup>Comisaría de la Mujer. Estadísticas de violencia a la mujer. 2010

feminicida, porque no crea las condiciones de seguridad para la vida de las mujeres en la casa, en la comunidad, espacios de trabajos o de tránsito.

Una de las grandes debilidades que se identifica en estos casos es la misma existencia del nuevo Código Procesal Penal de Nicaragua que, con pretensiones modernizadoras, plantea muchos problemas cuando se pasa del “país legal” al “país real”. EL Código Procesal penal, ha sido muy cuestionado, la falta de medios y recursos para su correcta aplicación suele desembocar en graves desventajas para las víctimas en el curso de los procesos judiciales.

En los casos de feminicidio, las horas inmediatas al crimen son esenciales para dar con el paradero del criminal, quien generalmente huye y queda impune. Es también esencial que existan fiscales permanentes en todos los municipios. De nada vale una ley moderna escrita en papel si la figura del fiscal, crucial en el nuevo Código, no existe o no es accesible.

Se considera oportuno señalar que al realizar una comparación entre el contenido del nuevo Código y la ley 230, se visibiliza que el nuevo Código expone aún más a las mujeres a un proceso de re victimización; ya que este es aun más lento y da oportunidad a los agresores o victimarios a darse a la fuga o a la víctima a desistir a continuar el proceso judicial.

Se cree que aún existen muchos vacíos en el sistema judicial de nuestro país, si bien en el nuevo Código se establecen las medidas precautelares o de protección estas no son tomadas en cuenta al momento de realizar una denuncia, situación que hace que la víctima se sienta más vulnerable y desprotegidas ante esta situación y que pone en riesgo su vida, faltan condiciones aún en nuestro país para la aplicación de las normas jurídicas para poder combatir de manera más eficiente la violencia hacia la mujer o la Violencia intrafamiliar.

En el caso específico de la Comisaría de la Mujer en la aplicación de este nuevo código se enfrentan a muchas limitantes, no se cuenta con los recursos y condiciones

necesarias para atender a las mujeres, falta voluntad política de parte de las instituciones de estado para integrar en sus planes la atención a esta epidemia que tiene mucha prevalencia en el Municipio y especialmente en el área rural.

### ***Datos sobre violencia***

- Una de cada cinco mujeres ha sido maltratada física o sexualmente por uno o varios hombres en algún momento de su vida. (Banco Mundial)
- La violencia es una causa de muerte e incapacidad entre mujeres en edad reproductiva tan grave como el cáncer. (Banco Mundial)
- Cada 15 segundos una mujer es agredida. (Organización Mundial de la Salud).
- Uno de cada tres hogares han vivido episodios de violencia continuos en forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y sexual. (ENVIF del INEGI)
- Se estima que alrededor del 50% de las familias sufren o han sufrido alguna forma de violencia. (Corsi, 1997)
- La Comisaría de la Mujer, recibe mensualmente 750 llamadas para solicitar asesoría legal y psicológica sobre la resolución de conflictos o problemas de índole familiar.
- Únicamente el 14.4% busca ayuda para resolver la situación.

Es evidente que nuestra sociedad a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser patriarcal, machista y por establecer relaciones desiguales de poder quedando la mujer en una posición de desventaja y subordinación respecto al hombre. Hablamos en este sentido de uno de los problemas sociales fundamentales que enfrentamos en la actualidad y que resulta un reto para todos los profesionales e investigadores sociales, se trata de la discriminación de género en la familia, aunque sería preciso aclarar que este problema no es exclusivo de este espacio, sino que se extrapola a toda la sociedad.

Esta normatividad social encasilla a las personas y a las que suele poner en contradicción con sus deseos, a veces incluso con sus talentos y potencialidades. En

ese sentido el género es, al mismo tiempo, un filtro a través del cual miramos e interpretamos el mundo, y una armadura, que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de nuestras vidas.<sup>8</sup>

### ***La violencia de género***

La violencia se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”.

Constituye una manifestación de las relaciones de poder, históricamente desiguales entre hombres y mujeres, es un mecanismo para mantener la sumisión femenina, es también un castigo o amenaza para las mujeres con vocación de cambios, para que aquellas mujeres que se atreven a romper la norma establecida y cuestionar la autoridad masculina vuelvan al sitio “que les corresponde”.

La desigual distribución de poder, inherente al desempeño de los roles de género, así como la manera estereotipada de asumir el género femenino y el masculino resultan significativas a la hora de hablar de violencia de género.

Entendamos por violencia cualquier manifestación de abuso físico y/o psicológico que se lleve a cabo en relaciones desiguales de poder. Teniendo en cuenta lo antes mencionado, como resultado de la sociedad patriarcal es más frecuente la violencia de los hombres contra las mujeres.

La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem Do Pará), define la violencia contra la mujer como:

---

<sup>8</sup>Lamas, M. 1996).

Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado y puede suceder en la familia, centros de trabajo, escuelas, instituciones de salud, en la calle o en cualquier otro lugar.

Las manifestaciones más frecuentes de la violencia contra las mujeres: son la violencia sexual, la física, la psicológica y la económica.

La violencia de género puede manifestarse en cualquiera de sus formas, pero puede también combinar dos o más de sus formas.

La violencia de género limita el sano desarrollo, disminuye la autoestima de la víctima, pone incluso en peligro la vida, su salud y su integridad, causando por ejemplo alteraciones emocionales, dificultades en las relaciones interpersonales y traumas sexuales; se infiere de manera sistemática, puede conformarse por un solo acto, o bien puede consistir en una serie de agresiones que, sumados, producen un daño, aunque cada una de ellas, aislada, no forzosamente lo produzca.

Causales de este flagelo pueden citarse muchos: el sistema patriarcal, la construcción social, la imposición del sistema machista, las crisis y dependencia económicas y la manipulación de los hombres sobre las mujeres y el desconocimiento que tienen las mujeres sobre sus derechos.

También se pueden señalar algunos elementos que son detonantes de la violencia contra las mujeres: El exceso de trabajo, el desempleo; el alcohol, la droga, la pérdida de valores, la crisis política, económica y social; la influencia de la televisión, el nivel económico, el nivel escolar, el cultural, etc.

Investigaciones realizadas por la Dra. Caridad Navarrete refiere resultados diferentes en cuanto a los distintos tipos de maltratos frente a variables como la etapa generacional que atraviesa la mujer, su ocupación, estado civil, etc. No obstante sí se hace evidente la presencia de violencia en la mayoría de la población estudiada en sus

investigaciones. Lo importante es destacar que ninguno de estos factores es, por sí solo, causal de violencia.

Este flagelo es siempre consecuencia de una multicausalidad, de una combinación de factores que generan una descarga violenta. Incluso podemos encontrar en la literatura un determinante biológico, cierta predisposición personal en determinados sujetos a desencadenar hechos violentos.

### ***Tipos o manifestaciones de violencia***

Los tipos de violencia contra las mujeres son:

- Violencia física,
- Psicológica,
- Sexual,
- Patrimonial,
- Laboral e institucional, y el
- Femicidio como la manifestación extrema de la violencia contra las mujeres

### **Violencia física**

La violencia física es la que se comete directamente en el cuerpo de la persona, son las agresiones que se hacen con las manos, el puño, las uñas, los pies, armas blancas u otros objetos al alcance del agresor. Este tipo de violencia puede ser fácil de observar por las huellas que deja en el cuerpo, pueden ser golpes leves que no dejan huella aparente, que repetidos con frecuencias, también minan la salud de la víctima. Las consecuencias de esta forma de violencia van desde el dolor, las heridas, las fracturas y las mutilaciones, la enfermedad y la muerte. La violencia física repercute en la salud mental de las personas.

## **Violencia psicológica**

La violencia psicológica daña directamente el valor, la estima y la estabilidad emocional de las personas, destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias.

- ❖ Intimidación
- ❖ Manipulación
- ❖ Menosprecio
- ❖ Abandono
- ❖ Amenazas
- ❖ Silencios
- ❖ Comparaciones destructivas
- ❖ Vigilancia eventual o permanente,
- ❖ Insultos, amenaza directa o indirecta,
- ❖ Humillación
- ❖ Aislamiento de familiares y amigos o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación a su desarrollo personal.
- ❖ Impedir el acceso al estudio, trabajo o recreación.
- ❖ Control del tiempo y de las relaciones personales

A través de esta forma de violencia se afecta la salud mental, la estabilidad emocional y social de las personas. La violencia psicológica genera disminución de la autoestima, frecuentes estados de depresión y tristeza, aislamiento, insomnio, desórdenes alimenticios, pesadillas, estrés, irritabilidad, falta de concentración, miedo, temor, angustia, disminución en la producción laboral o en el rendimiento educativo, inseguridad, problemas para entablar relaciones personales, sentimientos de culpa, vergüenza e ira, y puede conducir al suicidio, entre otras consecuencias.

## **Violencia sexual**

Es la acción que obliga a una persona a mantener contacto sexual, físico, verbal, o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación,

manoseo, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad, libertad, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación conyugal de pareja, afectiva o de parentesco.

Este tipo de violencia puede darse dentro y fuera de la unión establecida por una pareja, lo que significa que las relaciones sexuales deben ser producto de un acuerdo, no son una obligación ni pueden ser impuestas por nadie, (esposo, compañero, novio, jefe, autoridad). Cuando se trata de niños y niñas, menores de 14 años, así haya habido consentimiento de su parte, se considera un delito sexual, puesto que su desarrollo psicológico y físico no es el suficiente para poder dar este consentimiento a un adulto. Los abusos sexuales también se dan con ocasión de un conflicto armado, donde el cuerpo de las mujeres es tratado como un objeto dentro de la guerra.

### **Violencia patrimonial**

Acción u omisión que implica daño pérdida, sustracción, destrucción o retención en los objetos, documentos personales, valores, bienes de una mujer y recursos propios o compartidos en el ámbito familiar de la pareja.

Esta clase de violencia se da en dos sentidos:

1. No reconocer el trabajo que la mujer desempeña en la casa: desarrollando las labores domésticas, crianza de hijos e hijas, cuidando a las personas mayores y a los enfermos.
2. Control del dinero: tanto el que ella se gana trabajando fuera de la casa, como el que el esposo o compañero le da para las necesidades de la familia. Son frecuentes las amenazas de suspender los aportes económicos, por ejemplo si ella no tiene relaciones sexuales con él o si se va de la casa con los hijos, en este tipo de violencia el hombre administra y maneja el dinero su libre conveniencia.

### **Violencia institucional**

La realizada por funcionarios/as profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en las leyes.

Incluye la que se ejerce en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil.

### **Violencia laboral**

Es la que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo público o privado obstaculiza su acceso al empleo, contratación asenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, apariencia física, o la realización de test de embarazos, aquella que quebrante el derecho de igual remuneración por igual tarea o función, incluye también el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora, con el fin de lograr su exclusión laboral.

### **Violencia estructural**

Aquí no entra en escena ninguna persona en concreto, causándole un perjuicio directo a una mujer, la violencia está integrada en el sistema social y se manifiesta por relaciones de poder desiguales y, en consecuencia, por oportunidades desiguales en la vida. Es la más oculta de todas y la más extendida como por ejemplo: la imagen sexista y estereotipada de las mujeres, en los libros de texto, en la historia, en el cine, en la música, en la publicidad; las mayores cifras de desempleo lo ostentan las mujeres, hay muchas menos mujeres ocupando puestos de poder, la doble-triple jornada, la feminización de la pobreza.

## **Violencia económica**

Se refiere al control que tiene el hombre hacia la mujer por medio del chantaje económico. El hombre administra y maneja el dinero, las propiedades y en general todos los recursos de la familia a su libre conveniencia.

Son innumerables las formas de violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Siempre es difícil pensar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser psíquica o física, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades. La mayoría de las veces se trata de adultos hacia uno a varios individuos.

Se caracteriza a la violencia familiar en la que alguien con más poder abusa de otras con menos poder. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro.

Este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión, y se da en un contexto de desequilibrio de poder.

Para establecer que una situación familiar es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica, refiriéndonos así a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo familiar. Entre las principales características que puede presentar una familia que sufre de violencia son las siguientes:

- Generalmente en las familias en las que aparece la violencia familiar tienen una organización jerárquica fija o inamovible, además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad, deben actuar y ser como el sistema familiar les impone.

- Las personas sometidas a situaciones críticas de violencia familiar presentan un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, lo que conduciría a un incremento en los problemas de salud. Muchas padecen de depresión y enfermedades psicosomáticas. También estas personas muestran una disminución marcada en el rendimiento laboral. En los niños y adolescentes tienen problemas de aprendizaje, trastornos de la personalidad, etc.
- Por lo general las personas que viven afectadas por la violencia familiar, como se criaron dentro de este contexto, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones.

La violencia familiar se puede constatar en cualquier país del mundo, sin importar el sexo, los estratos raciales, étnicos, religiosos y socio - económicos. Aunque las definiciones varían según la cultura, la violencia familiar representa un importante problema de salud pública, debido a las muertes, heridas y sus consecuencias psicológicas adversas. El daño físico y emocional puede representar impedimentos crónicos o de por vida para muchas víctimas. La violencia familiar va asociada a riesgos como: depresión, angustia, abuso substancial y comportamiento autodestructivo, incluido el suicidio. Las víctimas a menudo se convierten en agresores o participan en relaciones violentas más tarde.

Los sociólogos consideran que la violencia familiar tiene sus raíces en la crisis que padece la institución familiar, creada por la gran cantidad de factores de estrés externos a los que está expuesta o por el cambio que están sufriendo las normas sociales y culturales. Esta se ve exacerbada por la alta valoración que la familia da a la privacidad, que impide el control social de la violencia que puede haber en su interior<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>PROMUDEH - OPCIÓN. Violencia familiar desde una perspectiva de género: Consideraciones para la acción. 2000.

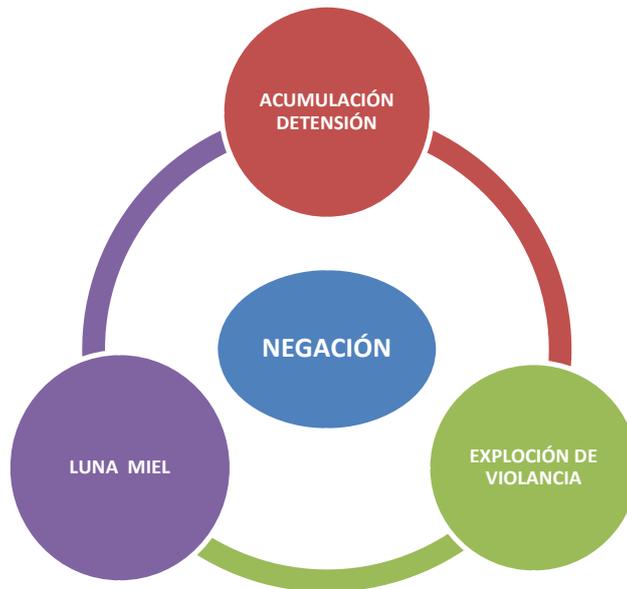
El primer paso para afrontar el reto de la erradicación de la violencia de género es aprender a detectarla. Los grandes dictadores siempre introducen sus doctrinas solapadamente, manipulan la comunicación. La violencia de género suele manifestarse en primer lugar cómo agresión verbal en sus formas más encubiertas. Es muy importante conocer sus mecanismos, porque las secuelas psicológicas de los malos tratos psíquicos son iguales o más graves que las de los malos tratos físicos.

### ***Ciclo de la violencia***

El ciclo se repite y cada vez el nivel de violencia aumenta en cada etapa del ciclo, el abusador está en pleno control de sí mismo y está trabajando para controlar y debilitar aún más a la víctima. El entender el ciclo de violencia y cómo piensa el abusador ayuda a los sobrevivientes a reconocer que ellas no tienen la culpa por la violencia que sufren y que el abusador es el único responsable.

Si la víctima de violencia no busca ayuda para romper con este ciclo, Los factores de riesgo suelen ser cada vez más progresivos lo que trae como consecuencia, daños irreparables en la integralidad física, moral y psicológica de la persona que la vive, dependencia, miedo, inseguridad, y hasta lograr causar la muerte de su víctima.

## CICLO DE LA VIOLENCIA



### **Etapas del ciclo de la violencia**

**Acumulación de Tensiones:** Este proceso pone en discusión todas las características humanas que definen el ser (yo), utilizando la negación y la exclusión de las mismas. (No tiene derecho a sentir, actuar, opinar o pensar)

La tensión es el resultado del aumento de conflictos en la pareja. El mal tratador es hostil, aunque aún no lo demuestra con violencia física, y la víctima trata de calmar la situación y evita hacer aquello que cree que disgusta a su pareja, pensando que puede evitar la futura agresión. Esta fase se puede dilatar durante varios años.

**Explosión:** Es la etapa donde se utiliza la violencia como un instrumento de la negación del yo, como un desprendimiento de la condición humana. (Obligar a aceptar su situación de violencia).

Es el resultado de la tensión acumulada en la fase 1. En esta segunda etapa se pierde por completo toda forma de comunicación y entendimiento y el mal tratador ejerce la violencia en su sentido amplio, a través de agresiones verbales, psicológicas, físicas y/o sexuales. Es en esta fase cuando se suelen denunciar las agresiones o se solicita ayuda, ya que se produce en la víctima lo que se conoce como “crisis emergente”.

**Distanciamiento/Arrepentimiento:** Asegura la continuidad del proceso, y su incidencia misma. (Estoy arrepentido, pero no me retracto de lo dicho y expuesto durante la discusión).

Durante esta etapa la tensión y la violencia desaparecen y el hombre se muestra arrepentido por lo que ha hecho, colmando a la víctima de promesas de cambio. Esta fase se ha venido a llamar también de “luna de miel”, porque el hombre se muestra amable y cariñoso, emulando la idea de la vuelta al comienzo de la relación de afectividad. A menudo la víctima concede al agresor otra oportunidad, creyendo firmemente en sus promesas.

Esta fase hace más difícil que la mujer trate de poner fin a su situación ya que, incluso sabiendo que las agresiones pueden repetirse, en este momento ve la mejor cara de su agresor, lo que alimenta su esperanza de que ella le puede cambiar.

Sin embargo, esta etapa de arrepentimiento dará paso a una nueva fase de tensión. El ciclo se repetirá varias veces y, poco a poco, la última fase se irá haciendo más corta y las agresiones cada vez más violentas. Tras varias repeticiones del ciclo, la fase 3 llegará a desaparecer, comenzando la fase de tensión inmediatamente después de la de explosión violenta.

La repetición del ciclo agudiza el proceso del desprendimiento de yo, y la desintegralidad del ser en su condición humana.<sup>10</sup>

Marcela Lagarde Antropóloga y feminista, aborda el concepto de género, fundamentándose en cinco dimensiones: biológica, social, económica, subjetiva y política, considera que al realizar una lecturacrítica de la construcción estereotipada que se ha hecho de hombres y mujeres se pueda contribuir al desenmascaramiento de muchas interrogantes relacionadas con la violencia de género, que se explican a partir del propio significado de ser hombres y mujeres. Da seguimiento a las investigaciones sobre el feminicidio en México. Sus ideas buscan dejar huella en las políticas públicas.

Los datos estadísticos revelan que entre un 35% y un 40% de mujeres que viven emparejadas sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre, lo que permite afirmar que miles de mujeres están bajo amenaza de muerte.

Las mujeres seguimos siendo ciudadana de segunda clase, en el ámbito social, económico, religioso y político; seguimos encabezando los porcentajes de pobreza, menor salario, precariedad laboral. Nuestra presencia en la vida pública, en los puestos de responsabilidad sigue siendo minoritaria. Mientras en el ámbito privado, el trabajo de la mujer en el hogar es invisible e infravalorado.<sup>11</sup>

Las Naciones Unidas consideran que la violencia en contra de las mujeres es un obstáculo para el desarrollo por sus consecuencias sobre las economías de los países. Al mismo tiempo tiene efectos sociales y culturales. De acuerdo con el concepto de desarrollo humano de las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres afecta su bienestar, su seguridad, sus posibilidades de educación y de desarrollo personal.

La prevención de la violencia es una prioridad que exige un conocimiento exhaustivo de su magnitud, y por lo tanto es necesario disponer de sistemas de información fiables y

---

<sup>10</sup>Leonor Walker: *The Battered Women* (Las mujeres maltratadas), 1979

<sup>11</sup> Monserrat Boix, Fundadora de Red de Mujeres

de generación de conocimiento mediante la investigación, que orienten las necesarias políticas para luchar contra ella.

Se deberían plantear políticas intersectoriales que implica a la justicia, servicios sociales, sanidad y policía, al menos, y que abordaran seriamente el problema.

Precisamente la campaña convocada por las agencias de las Naciones Unidas por los derechos humanos de las mujeres y las niñas, apunta a esa dirección, ya que está destinada a promover y hacer conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre los costos económicos, sociales y culturales de la violencia de género.

El peso cultural de la noción de inferioridad de las mujeres respecto de los hombres y de su incapacidad para decidir sobre la propia vida, sostiene la violencia estructural de género que las priva de una vida saludable y de un desarrollo pleno.

La asignación de roles estereotipados y pautas de comportamiento concordantes con estas imágenes, constituyen el soporte de un sistema familiar y social jerárquico, en donde el autoritarismo y la violencia son patrones válidos de conducta aprendidos y transmitidos de generación en generación, presentes en todas las esferas de la convivencia humana.

### ***¿Podemos combatir la violencia de género?***

Resulta el tema de la violencia de género de especial interés por la propia invisibilización que hay del fenómeno, por la presencia de mitos al respecto, por tabúes que existen relacionados con la intimidad de la dinámica familiar, que no se debe comentar, que es algo secreto del hogar; que da vergüenza y por eso se calla; por el desconocimiento sobre el tema, a veces, hasta por el temor de represalias, y hasta por el poco apoyo legislativo que existe a las mujeres objetos de violencia.

Citando algunos de los mitos que se encuentran muy relacionados con la violencia de género en la familia encontramos:

- Las relaciones entre hombre y mujer son violentas por naturaleza.
- La familia es un lugar inseguro para vivir.
- La mejor forma de acabar con la violencia doméstica es el empoderamiento de las mujeres para someter a los hombres.
- La dependencia afectiva siempre es negativa.

Si analizamos cada uno de ellos desde una perspectiva de género podemos llegar a la conclusión de que, desde estos mitos, la familia es un campo de batalla, en el que se perpetúan relaciones de poder estereotipadas que conllevan, a que se vea, casi de manera natural la violencia contra la mujer, pues son seres pasivos, dependientes, inseguras, muy afectuosas, que necesitan de una mano dura que las guíe. Viendo esto así se está limitando el desarrollo armónico de hombres y mujeres, al encasillarlos en roles de género completamente nocivos.

La violencia no es natural, no se hereda, no es una forma de enfrentamiento adecuada, tampoco podemos erradicarla asignándole poder a la mujer, pues también estaríamos ante relaciones asimétricas de poder. Se trata de lograr equidad. La violencia se enseña y se aprende, y este fenómeno puede cambiar.

En la medida que se reconozca que la violencia se aprende (la principal fuente de aprendizaje es la familia y en general lo que aprendemos socialmente) y que no surge de manera espontánea; que es una realidad que ocurre en muchísimos hogares.<sup>12</sup>

La violencia de género, en particular en la familia, es un grave problema de salud pública que tiene efectos destructivos en el desarrollo de las mujeres, pero, particularmente en las niñas y los niños, pues es la familia el primer y principal vínculo socializador, que acompaña al ser humano durante toda su vida, de ahí la necesidad de que esta sea ejemplo, de que eduque a cada uno de sus miembros en relaciones de equidad, de afecto, de colaboración.

---

<sup>12</sup>Gómez, C.: 2005.

Hoy en día numerosos países cuentan con estrategias específicas para combatir la violencia contra la mujer. Estos países han modificado su legislación incluyendo en ella leyes contra la violencia hacia la mujer, diseñan planes generales y sectoriales para combatirla y promueven campañas para interesar a los diferentes ámbitos de la sociedad en este problema.

Estas estrategias han servido a su vez para sensibilizar a Estados y Sociedades ante otras formas de violencia: contra la infancia, ancianos, minusválidos, colectivos minoritarios, no obstante, la violencia contra la mujer sigue produciéndose en tasas insoportables. También, habiendo sido las sociedades occidentales las pioneras en esta lucha, siendo en estas sociedades donde los movimientos por los derechos de la mujer antes y más se han desarrollado, en otras muchas sociedades, esta lucha se encuentra sensiblemente retrasada.<sup>13</sup>

Es importante reconocer que las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información que se realicen para combatir la violencia de género, así como la unión de los esfuerzos contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia, donde las relaciones de los hombres y las mujeres se basen en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida.

La Convención de la ONU para la Eliminación de toda Forma de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW) declara que "la discriminación contra las mujeres es cualquier distinción, exclusión o restricción hechas por razones de género que afectan o tratan de neutralizar o dañar el respeto, disfrute o ejercicio por parte de las mujeres, sin importar su status marital, de la igualdad de género, sus derechos humanos y libertades fundamentales en los campos políticos, económicos, sociales, culturales u otros."

---

<sup>13</sup>Convención para Erradicar la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

### ***Grandes pasos de la sistematización***

1. **Recopilar** la historia como institución, proyecto (qué se hizo).
2. **Ordenar** lo que recogimos, haciéndonos preguntas: Por qué, para qué, cómo, cuándo, dónde, con quiénes y con qué.
3. **Reflexionar** sobre lo sucedido y **comprender** por qué pasó lo que pasó.
4. **Mejorar** después de pensar críticamente y sacar conclusiones y/o aprendizajes
5. **Contar** la historia.<sup>14</sup>

Con la sistematización, **se va a recordar la experiencia institucional** detalladamente, puntualizando los pasos que se siguieron, en forma ordenada y con el aporte de todos y todas.

**A continuación presentamos una serie de conceptos que ayudaran a la mejor interpretación de la lectura del documento:**

**Sistematización:** Es la interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su reconstrucción y ordenamiento, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué se han hecho de ese modo con el objetivo de mejorar lo que se hará y poder contar a otros nuestra experiencia.

**Género:** Es la construcción social de las relaciones entre mujeres y varones, aprendidas a través del proceso de socialización, cambiantes con el tiempo que varían entre una cultura a otra, y aun dentro de una misma cultura.

**Feminicidio o Femicidio:** Es el crimen contra las mujeres por razones de género. Se trata de un término más específico que el de homicidio y serviría para dar visibilidad a las motivaciones últimas de una mayoría de los homicidios de mujeres: la misoginia y el machismo; siendo «la forma más extrema de violencia contra la mujer.

---

<sup>14</sup>Eugenia Pereyra G., 2,007.

**Metodología Innovadora:** Métodos y técnicas que involucran la participación activa de las personas en su proceso de aprendizaje, esta metodología permite al grupo partir de su realidad para buscar alternativas de cambios.

**Relación de abuso:** Es aquella relación en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro del núcleo familiar.

**Violencia:** Es el ejercicio de la fuerza física con la finalidad de hacer daño o de causar perjuicio a las personas o a la propiedad; acción o conducta caracterizada por tender a causar mal corporal o por coartar por la fuerza la libertad personal». MCKENZIE

**Violencia Familiar Violencia Intrafamiliar:** Son todas las formas de abusos que tienen lugar en la relaciones entre los miembros de la familiar

**Violencia de Género:** Es la violencia del hombre contra la mujer: el sentimiento de superioridad y dominación de éste sobre ella y, más extensamente, el machismo.

Dado que la violencia contra la mujer es ejercida por los hombres respondiendo a condicionamientos sexistas, también se usa el término «**violencia machista**».

**Violencia Sexual:** Puede ir desde una mirada o comentario malicioso, un manoseo, hasta la penetración forzada del pene o algún objeto.

**Violencia Física:** Es la que se comete directamente en el cuerpo de la persona, son las agresiones que se hacen con las manos, el puño, las uñas, los pies, armas blancas u otros objetos al alcance del agresor.

**Violencia Psicológica:** Es el daño al valor, la estima y la estabilidad emocional de la persona que la sufre, son las humillaciones, insultos, menosprecio, abandono, amenazas, omisiones, silencios y otras conductas similares a las que se somete cotidianamente a una mujer y a otros miembros vulnerables de la familia.

**Violencia Económica:** Se refiere al control que tiene el hombre hacia la mujer por medio del chantaje económico. El hombre administra y maneja el dinero, las propiedades y en general todos los recursos de la familia a su libre conveniencia.

**Eficiencia:** Consiste en la medición de los esfuerzos que se requieren para alcanzar los objetivos. El costo, el tiempo, el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumplir con la calidad propuesta, constituyen elementos inherentes a la eficiencia.

Los resultados más eficientes se alcanzan cuando se hace uso adecuado de estos factores, en el momento oportuno, al menor costo posible y cumpliendo con las normas de calidad requeridas

**Eficacia:** Mide los resultados alcanzados en función de los objetivos que se han propuesto, presuponiendo que esos objetivos se mantienen alineados con la visión que se ha definido.

Mayor eficacia se logra en la medida que las distintas etapas necesarias para arribar a esos objetivos, se cumplen de manera organizada y ordenada sobre la base de su prioridad e importancia.

**La efectividad:** Se encuentra en el equilibrio entre la producción de los resultados deseados y la capacidad de producción.

**Co-responsabilidad:** Responsabilidad compartida para la ejecución de una actividad específica.

**Impacto:** Consecuencias positivas y negativas producidas directa o indirectamente tras la realización de un programa o proyecto.

**Negociación:** Es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas o procuran obtener resultados que sirvan a sus intereses mutuos.

**Multicausalidad:** Se refiere a una estructura metodológica que busca dar respuesta a un problema a partir de la identificación de un conjunto de causas posibles que lo generen.

## DISEÑO METODOLOGICO

### ***Tipo de estudio***

Cuali–cuantitativo (mixto)

Cualitativo: los estudios cualitativos tienen principal interés en las ciencias sociales, esta metodología permitió describir las cualidades del fenómeno. Debido a que la investigación trata de conocer el impacto en el cambio de actitud y comportamiento que ha provocado la aplicación de la metodología innovadora en mujeres y hombres, se ha seleccionado este tipo de estudio. Para lo cual se realizaron entrevistas a informantes claves, conformadas por líderes y lideresas y el equipo técnico que implementó la metodología y para fundamentar la sistematización se realizó consulta de memorias e informes técnicos existentes en el archivo del proyecto.

Cuantitativo: permitió conocer datos numéricos de las diferentes variables del proceso de investigación y a la vez se obtuvo el porcentaje de impacto de la aplicación de la metodología innovadora. Para ello se realizó una encuesta dirigida a mujeres y hombres que fueron seleccionados para la realización de la línea base del proyecto y a la vez participaron en el proceso de implementación de la metodología innovadora.

### ***Tiempo y ocurrencia de los hechos y registro de la información***

Es retrospectivo, por que se realizó una sistematización de la experiencia vivida por las mujeres, hombres y APADEIM como facilitador en la aplicación de metodología innovadora con mujeres víctimas de violencia de género desarrollado del año 2007 al de 2009.

### ***Área de estudio***

Comunidades de Sasama, Aurelio Carrasco y Los Portillos ubicados carretera a Jiquilillo en el Municipio de El Viejo Departamento de Chinandega. La población total del municipio es de 97,524 habitantes, correspondiente tanto al área rural y urbana.

La ubicación geográfica de las comunidades rurales que se tomaron como muestras para la investigación:

**Sasama:** Se encuentra a 8 km. del Municipio de El Viejo con una población de 300 habitantes, cuyos límites son: al Norte, carretera a Cosigüina; Sur Los Cañales del Ingenio Monte Rosa; Este: Comunidad Pedro Pablo; Oeste, Los Cañales del Ingenio Monte Rosa.

**Aurelio Carrasco:** Se encuentra a 23 km. del Municipio de El Viejo, con una población total de 542 habitantes, cuyos límites son: al Norte, Carretera a Cosigüina; al Sur, Comunidad Los Portillos; al Este, Comunidad San Andrés; Oeste, Carretera a Cosigüina.

**Los Portillos:** Se encuentra a 25 km. del Municipio de El Viejo, con una población total de 460 habitantes, con los siguientes límites: al Norte, carretera a Cosigüina; sur, comunidad Las Salinas; al Este, comunidad Aurelio Carrasco; Oeste, comunidad San Ramón.

### ***Universo***

El proyecto fue implementado en 14 comunidades de El Municipio de El Viejo entre los cuales se seleccionaron a 55 mujeres y 40 hombres con los cuales se realizó el proceso de intervención.

### ***Muestra***

Debido a que este estudio pretendió encontrar el impacto de la implementación de la metodología innovadora se decidió tomar como muestra igual número de hombres y mujeres que formaron parte de la línea base para disminuir los sesgos potenciales del estudio.

Para la metodología cualitativa se tomó como muestra a 1 facilitadora del proceso, 3 líderes, 3 lideresas de cada una de las comunidades, para un total de 7 personas entrevistadas y para la metodología cuantitativa la muestra estuvo conformada por 24 mujeres y 9 hombres de las diferentes comunidades que formaron parte del proceso, para un total de 33 personas. Tomando en cuenta que en el estudio de línea base se tomo igual cantidad de participantes.

### ***Tipo de Muestreo***

El muestreo del estudio fue por conveniencia debido a que se tomo igual número de participantes en esta investigación en relación a los y las participantes de línea base realizada por la institución, cabe mencionar que en ambos estudios participaron las mismas personas para disminuir los sesgos. Se reconoce que aunque la muestra es pequeña esta no podía ser modificada debido a que este estudio pretendió comparar los resultados obtenidos en la línea base con los resultados posteriores a la implementación de la metodología para conocer el impacto de la misma.

### ***Método de obtención de información***

Se realizaron entrevistas a profundidad para lo cual se elaboro un guión con preguntas abiertas (anexo 1), encuestas a mujeres y hombres, para ello se utilizó el instrumento (anexo 2 y 3), aplicado en el estudio de línea base y para poder comparar la diferencia de resultados la encuesta fue realizada dos años después de la finalización del proyecto. Además se realizó revisión y recopilación documental de los

resultados del proyecto para elaborar la sistematización y conocer el impacto de la aplicación de la metodología.

***Plan de tabulación, procesamiento de análisis***

Una vez aplicadas la entrevista y la encuesta se realizó la digitación, procesamiento y análisis de la información, obtenido los datos se procedió y fueron transcrita cada una de las entrevista, las que posteriormente se incluyeron las frases expresadas por las personas entrevistadas en una matriz previamente elaborada. Se plantearon en los resultados en forma de diagramas o de frases textuales. Obtenidos los datos se introdujo en el programa estadístico SPSS versión 16 para Windows Vista. Se procesaron los datos, obteniendo frecuencias y porcentajes, los cuáles se plasmaron en gráficos estadísticas.

## **HIPOTESIS**

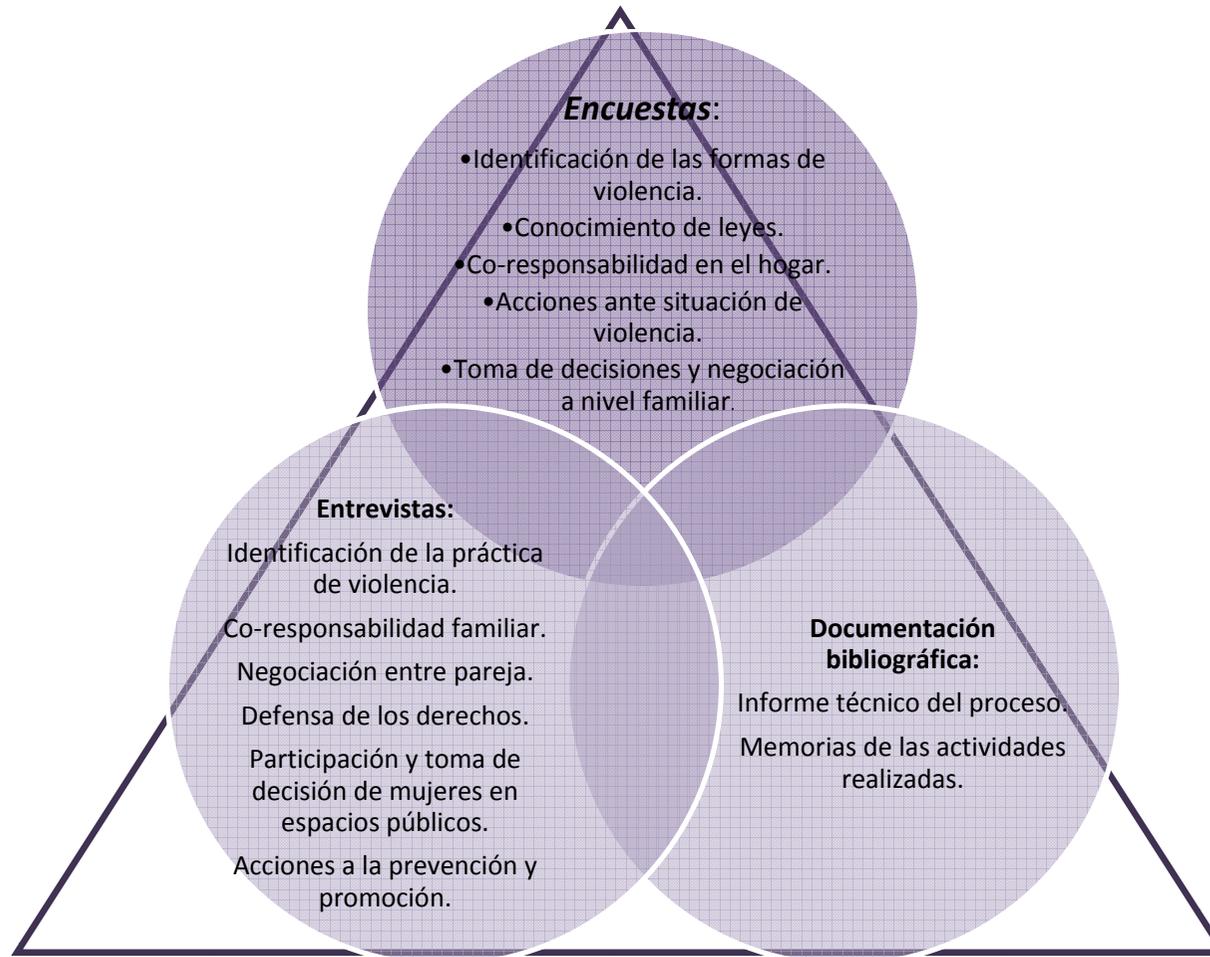
La efectividad de la metodología innovadora aplicada en el proceso de formación y sensibilización de mujeres y hombres contribuye a la prevención de la violencia de género.

### OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
<p><b>V Independiente</b></p> <p>Sistematización del proceso.</p>	<p>Conjunto de actividades que se realizan de manera organizada, para recopilar, ordenar, reflexionar y comprenderlo que se ha hecho.</p>	<p>Educación</p>	<p>Talleres formativos con mujeres.</p> <p>Talleres de sensibilización con hombres</p> <p>Ferias educativas</p> <p>Peñas culturales</p> <p>Cines foros</p>	<p>100% ejecutadas</p> <p>100 % ejecutadas</p> <p>100% ejecutadas</p> <p>100% ejecutadas</p> <p>100% ejecutadas</p>
<p><b>V Dependiente</b></p> <p>Experiencia de participación de mujeres y hombres en proceso</p>	<p>Conjunto de acciones que contribuyen a la prevención de la violencia física y psicológica ejercida contra la mujer.</p>	<p>Cultural y social</p>	<p>Identificación de prácticas de violencia.</p> <p>Co-responsabilidad familiar.</p> <p>Negociación entre pareja.</p> <p>Defensa de los derechos.</p> <p>Participación y toma de decisión de mujeres en espacios públicos.</p> <p>Acciones a la prevención y</p>	<p>Alto</p> <p>Medio</p> <p>Medio</p> <p>Alto</p> <p>Bajo</p> <p>Alto</p>

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
<p><i>V Interviniente</i></p> <p>Impacto de la metodología.</p>	<p>Acumulación de vivencias experimentadas por mujeres y hombres durante la implementación del proceso que facilitan el cambio de comportamiento para establecer relaciones de respeto y de equidad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Educativo-Social</p>	<p>Identificación de las formas de violencia.</p> <p>Conocimiento de leyes.</p> <p>Co-responsabilidad en el hogar.</p> <p>Acciones ante situación de violencia.</p> <p>Toma de decisiones y negociación a nivel familiar.</p>	<p>Al menos un 85% de mujeres y 40% de hombres reconocen las diferentes expresiones de violencia</p> <p>Por lo menos el 80% de mujeres y el 20% de hombres promueven la negociación con su pareja.</p> <p>Por lo menos el 30% de los hombres promueven el respeto de los derechos de las mujeres e integran la corresponsabilidad</p>

## TRIANGULACIÓN



## RESULTADOS

### **Objetivo 1. Sistematización del proceso de formación y sensibilización para hombres y mujeres sobre prevención de VG.**

Según lo previsto en el proyecto “promoción comunitaria para la prevención de la Violencia de género con enfoque de VIH en 14 comunidades rurales del Municipio de El Viejo- Chinandega” tenía previstos realizar una serie de actividades como talleres de formación, sensibilización, ferias educativas, peñas culturales, cine foro actividades de la cuales se obtuvieron los siguientes resultados.

**Tabla 1. Sistematización del proceso.**

<b>Actividades planificadas durante la ejecución del proyecto</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>Técnicas utilizadas</b>
2 reuniones organizativas	Realizada 2 reuniones con los grupos metas lo que facilitó la organización de los grupos de trabajo en cada una de las comunidades	100% ejecutado	Trabajos grupales, reflexiones individuales sobre la problemática
32 talleres de formación con mujeres.	Se realizaron un total de 36 talleres de formación con mujeres permitiendo al final del proyecto la existencia de mujeres 55 mujeres con conocimientos básicos sobre la, causas fundamentales de género, los tipos de violencia, los lugares donde pueden acudir para denunciar y con empoderamiento personal. reconociéndose como sujetas de derechos. Estas actividades fueron desarrolladas en cada una de las comunidades.	100% ejecutado logrando con ello cumplir con lo esperado en el proyecto.	Cine foros, muralismos Socio dramas, cuentos peñas culturales.
32 talleres de sensibilización con hombres	Realizado 32 talleres de sensibilización con 40 hombres de 14 comunidades logrando con ello sensibilizar a estos sobre la VG y sus causas. El 70% Hombres integrados en el proceso de sensibilización promueven el respeto a los derechos de las mujeres y e incorporan la corresponsabilidad o trabajo doméstico como una	100% de ejecución o cumplimiento	Cine foro, trabajo individuales y grupales, espacios de reflexiones colectivas, peñas culturales,

	práctica que debe ser asumida por ellos y están realizando acciones de prevención y sensibilización en otros hombres de sus comunidades para prevenir la violencia contra las mujeres.		programas radiales, muralismos, análisis de contenidos musicales
24 sesiones de grupos de auto ayuda.	Conformados 8 grupos de auto ayuda, con los cuales se desarrollaron 20 sesiones con casa grupos, relazado estos 2 veces al mes con un duración de 3 horas, logrando con este trabajo que al menos El 50% de las mujeres que vivieron el proceso reconocieron que estaban siendo víctimas y decidieron denunciar a sus agresores y fortalecieron su auto estima logrando con ellos independencia emocional y empoderamientos personal.	83.33% de cumplimiento.	Espacios de auto cuidado y reflexiones entre mujeres, técnicas de trabajo corporales.
3 ferias educativas	Se implementaron a nivel Municipal 2 ferias educativa y 1 feria comunitaria logrando con ello llevar la infamación mayor cantidad de población y poder sensibilizar a más hombres	100 de cumplimiento	Entrega de materiales educativo, presentación de obra de teatro, concurso.
2 hombres de teatro	Se realizaron dos obras de teatros las cuales fueron realizadas en efemérides, días internacional de la mujer y el día internacional de a no violencia contra las mujeres, esta hombres se realizaron en las ferias educativas	100% de cumplimiento	Presentaciones de experiencia a través de actuaciones artísticas
2 reuniones para conformar la red de mujeres Rurales	Se realizo las 2 reuniones organizativas, una años después de iniciado el proyecto esto garantizó la conformación de la Red de mujeres y la acreditación de ellas por instituciones públicas(policia, ministerios de la familia y MINSA) como facilitadoras jurídicas y concejeras psicosociales, que brinda atención primaria a mujeres víctimas de violencia a nivel comunitario Un logro no previstos y que es resultado del proceso de sensibilización es la conformación de la Red de hombres rurales en prevención de la violencia contra las mujeres.	100% de cumplimiento	Construcción colectiva, talleres de futuros.

<b>Actividades planificadas durante la ejecución del proyecto</b>	<b>Actividades realizadas</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>Técnicas utilizadas</b>
4 talleres de sensibilización con funcionarios	Se desarrollaron 3 talleres con funcionarios/as públicos, logrando despertar en una 50% la necesidad de mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia y asumieran ellos compromisos de cambios, logrando con ello fortalecer las coordinaciones interinstitucionales	75% de cumplimiento	Cine foro
Talleres de multiplicación	Se desarrollaron un total de 10 talleres de multiplicación por comunidad, permitiendo este un 80% de las mujeres y 50% de hombres compartieran sus aprendizajes y divulgaran información a toda la población de sus comunidades	100% de cumplimiento	Campañas educativas, visitas casas a casa, video foros, peñas culturales, rally ciclísticos, entrega de material educativo

## **Objetivo 2: Experiencia de la Implementación de la Metodología Innovadora**

Los resultados plasmados a continuación fueron obtenidos a través de entrevistas realizadas a informantes claves de las comunidades en estudio y a una persona del equipo de APADEIM, que facilito el proceso los cuales reflejan la experiencia de las mujeres y hombres a través de sus expresiones dicha durante la entrevista.

Los cambios que experimentaron la mayoría de las mujeres a nivel personal prevalece la transformación positiva de la autoestima.

*“El cambio...en mi vida es poder hablar, mi autoestima se ha elevado. A nivel familiar, he aprendido a defender mis derechos, los de mis hijas y en la comunidad he podido ayudar a las mujeres orientándolas y dándoles consejos.”*

*“Han sido muchos los cambios... miro diferente la vida. Pienso más ahora antes de actuar. A mi hija ante la golpeaba, le pegaba seguido. Yo decía que así era la única manera de educarla. Hoy converso con ella.”*

*“Logre desarrollar capacidades, valorarme como mujer y creer que voy a vivir como yo quiera”.*

*(Mujeres participantes del proceso)*

El proceso les permitió a nivelfamiliar y de pareja,a negociar y poner en práctica el respeto y la comunicación.

*“He aprendido a comunicarme y no usar la violencia. He aprendido a escuchar sin permitir que me violenten”*

*“Tratamos de salir adelante juntos, hacerle comprender que él [compañero] tiene que cooperar. Debe asumir su responsabilidad tanto en el hogar con los hijos. Es una responsabilidad compartida.”*

*(Mujeres participantes del proceso)*

Los hombres reconocen que la violencia es una violación de derechos lo cual lo reafirman con sus expresiones señaladas posteriormente.

*“Antes miraba la violencia como normal. Ahora veo la violencia como anormal que se debe solucionar. El hombre debe darle el derecho a la mujer.”*

*“Yo considero que tanto la madre como el padre tienen igualdad de derecho de ver y cuidar a los hijos “*

*“Aprendí a escuchar a las personas, revisar las palabras que debo usar, revisar mi forma de comportarme. Hay más compartir entre la familia buscando soluciones a las dificultades de forma colectiva. La violencia debe trabajarse y no callarla... y no ejercerla.”*

*(Hombres participantes del proceso)*

Mujeres son referentes para dar orientación a otras mujeres que son víctimas y que desean conocer la forma para salir del ciclo de la violencia según sus expresiones.

*“A nivel comunitario pude experimentar cambios porque ayude a mujeres a conocer sobre sus derechos y hacer defenderlo para que pudieran vivir sin violencia.”*

*“Hay más mujeres que ahora no permiten vivir en violencia. Más mujeres denunciando y mujeres con cambios de actitudes.”*

*(Mujeres participantes del proceso)*

Hombres están cediendo espacios de participación y organización y de toma de decisión oportunidades de trabajo y estudio a las mujeres

*“He aprendido a escuchar a las personas y reconocer que las mujeres tienen los mismos derechos que nosotros, en mi familia hay más negociación entre los hombres y las mujeres, yo ahora realizo trabajo doméstico y en la comunidad hay más organización.”*

*“A nivel personal tengo más conocimiento y he aprendido a respetar la familia, en la familia me involucro mas en las actividades de la casa, en la comunidad los hombres están ejerciendo menos violencia hay más respeto hacia las mujeres”.*

*(Hombres participantes del proceso)*

Las actividades más significativas para las mujeres y hombres según sus expresiones fueron variadas, las cuales se colocan de manera integra en el documento:

*“Los intercambios de experiencia en ese momento han sido una oportunidad porque me ayudaron a descubrir que si podía vivir algo diferente en mi vida.”*

*“... de esa manera motivamos a otras mujeres y me hicieron sentir que yo podía hacer algo sola sin el apoyo del equipo de APADDEIM. “*

*“Los grupos de autoayuda nos ayuda a valorarnos a nosotras mismas como estamos, ahí es donde una puede levantar su autoestima, ahí fue donde cambie mi vida. [Los] Talleres de capacitación me permitieron aprender sobre el tema de los derechos de las mujeres y como se pueden proteger de la violencia y de las enfermedades de transmisión sexual.”*

*(Mujeres participantes del proceso)*

Los hombres fueron a los talleres de formación y multiplicación y a los cines foros. Les permitieron reflexionar sobre su práctica. Ver testimonios.

*“Los talleres de multiplicación pueden dar a conocer a otros hombres lo que yo había aprendido y porque me dio más seguridad de lo que yo estaba haciendo y de lo que había aprendido en el proceso.”*

*“Los talleres y presentación de películas, me ayudo a entender que la violencia no es buena, sino que destruye a la familia mujeres e hijos.”*

*(Hombres participantes del proceso)*

**Objetivo 3: Impacto de la Implementación de la Metodología Innovadora**

Los resultados que se plantean posteriormente se obtuvieron a través de las encuestas aplicadas a mujeres y hombres de tres comunidades rurales, meta del proyecto.

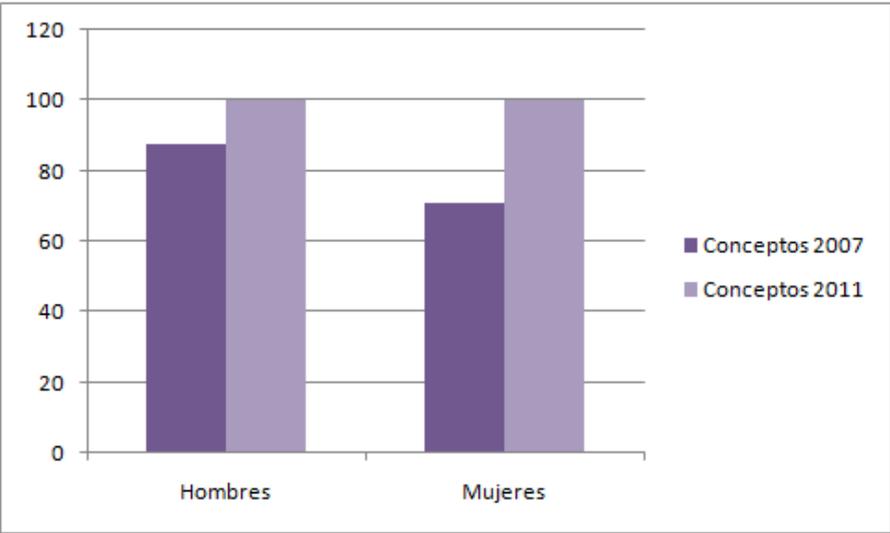
El impacto alcanzado después de la aplicación de la metodología innovadora en los grupos metas de las comunidades Sasama, Aurelio Carrasco y Los Portillos fue el siguiente:

**Tabla 2. Impacto en el nivel de conocimiento en relación a Violencia de Género. (RiskDifference)**

Indicador	2007 (% óptimo)		2009 (% óptimo)		Δ % (IC95%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Concepto de VG</b>	71	87.5	100	100	29 (20...37)	12(6...18)
<b>Expresiones de VG</b>	91.4	72.7	100	88.9	8 (3...13)	12(1...22)
<b>Existencia de leyes</b>	29	91	75	100	<b>46</b> <b>(33...58)</b>	9 (3...14)
<b>Identificación vivencia de VG</b>	66	14	87.5	100	27 (16...38)	<b>86</b> <b>(79...92)</b>

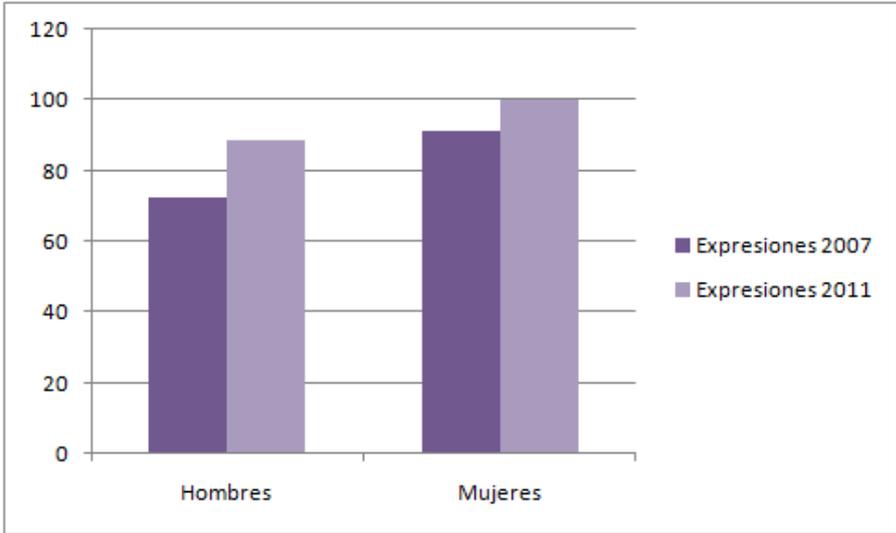
Fuente: Encuesta 2007-2011. (Ver gráficos1-4)

Gráfico 1. Impacto en el nivel de conocimiento en relación al concepto de violencia de género.



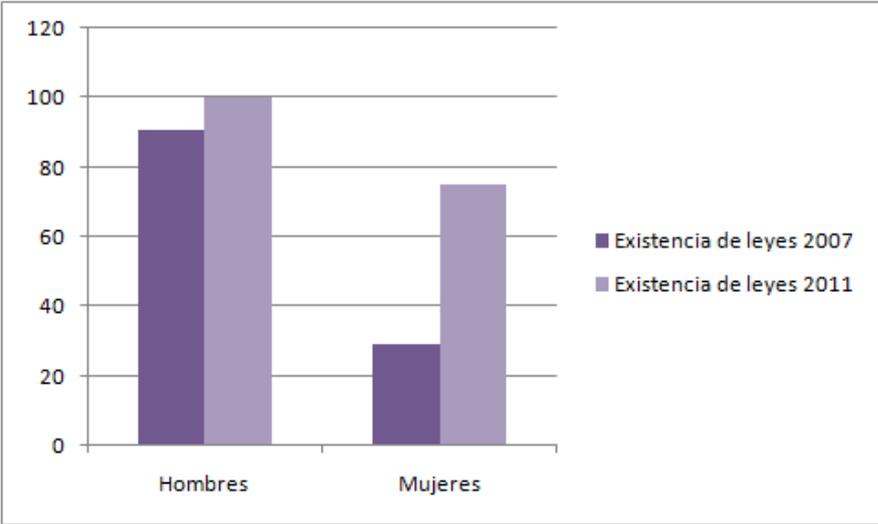
Fuente: Encuestas 2007-2011

Gráfico 2. Impacto en el nivel de conocimiento sobre expresiones de violencia de género.



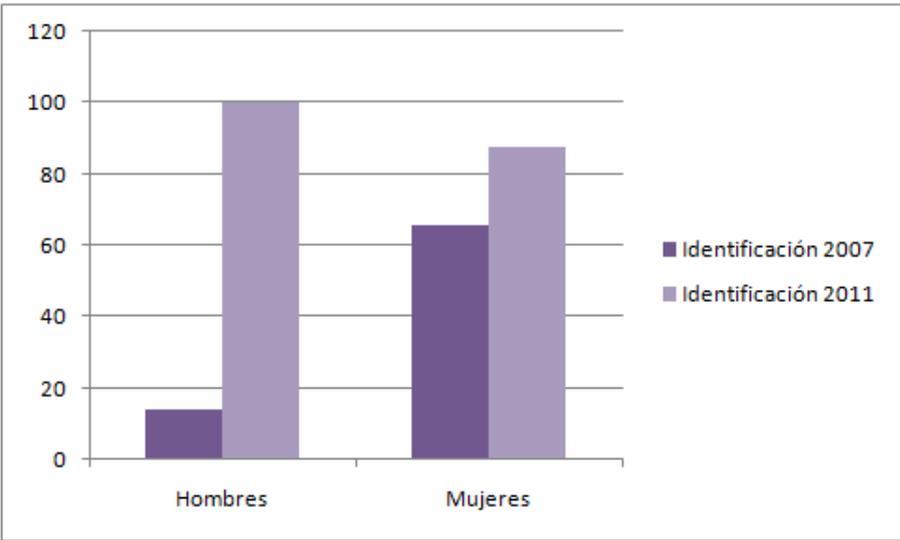
Fuente: Encuestas 2007-2011

**Gráfico 3. Impacto en el nivel de conocimiento sobre la existencia de leyes relacionadas a la violencia de género.**



Fuente: Encuestas 2007-2011

**Gráfico 4. Impacto en el conocimiento sobre la identificación de las formas de violencia de género.**



Fuente: Encuestas 2007-2011

**Tabla 3. Impacto en las creencias de las causas de la Violencia de Género. (RiskDifference)**

Indicador	2007 (%)		2009 (%)		Δ % (IC95%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Influencia religiosa	51	17	25	11.1	16 (13...38)	5 (3...15)
Crianza y educación recibida	61	74	75	88.9	<b>24 (11...36)</b>	14 (4...25)
Desconocimiento de los DD por las mujeres	79	74	62.4	44.4	16 (4...29)	<b>33 (20...46)</b>
Machismo	100	97	100	88.9	0 (0)	-8 (-1...15)
Influencia de medios de comunicación	57	51	37.5	22.2	19 (5...33)	15 (2...27)
Mujeres consideradas objeto	66	37	77.8	58.3	11 (-5...24)	20 (7...34)
DD de los hombres	29	17	12.5	11.1	14 (3...26)	5 (3...15)
Culturalmente aceptado	34	37	50	44.4	16 (2...29)	12 (-1...26)

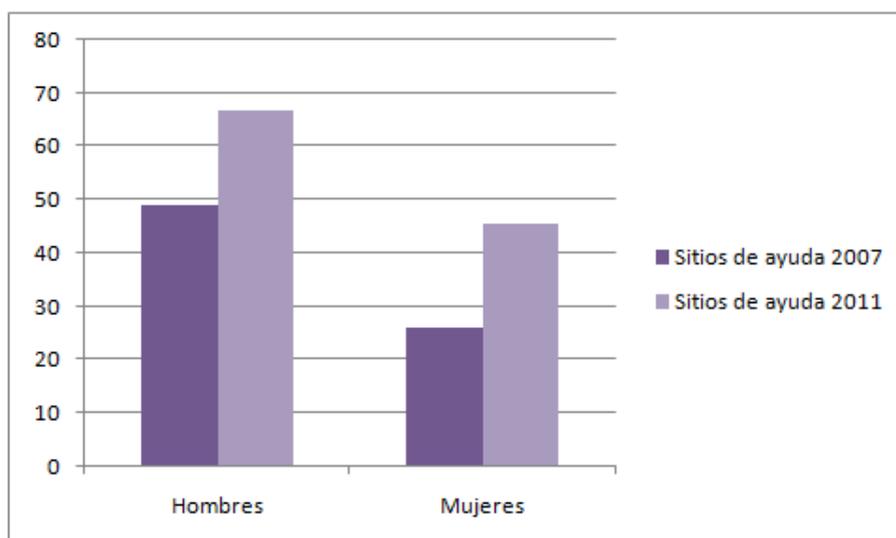
Fuente: Encuesta 2007-2011

**Tabla 4. Impacto en el nivel de conocimiento ante situación de VG. (RiskDifference)**

Indicador	2007 (%)		2009 (%)		Δ % (IC95%)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Sitios de ayuda</b>	26	49	45.5	66.7	30 (17...44)	11 (1...25)
<b>Acciones de solución,</b>	36	20	77.3	100	<b>41</b> <b>(28...53)</b>	<b>80</b> <b>(72...87)</b>
<b>Agentes de resolución</b>	16	16	31.8	22.2	37 (22...51)	6 (4...17)
<b>Toma de decisiones</b>	14	26	27.3	66.7	13 (2...24)	41 (29...53)

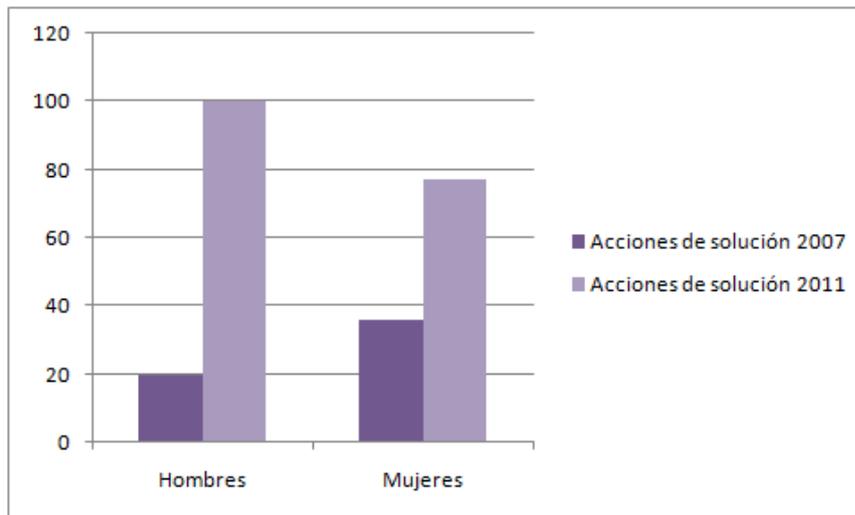
Fuente: Encuesta 2007-2011 1. RP: 1.29 IC 95%: 1.03-1.62(Ver gráficos 5-8)

**Gráfico 5. Impacto en el nivel de conocimiento sobre los sitios de ayuda ante situaciones de violencia de género.**



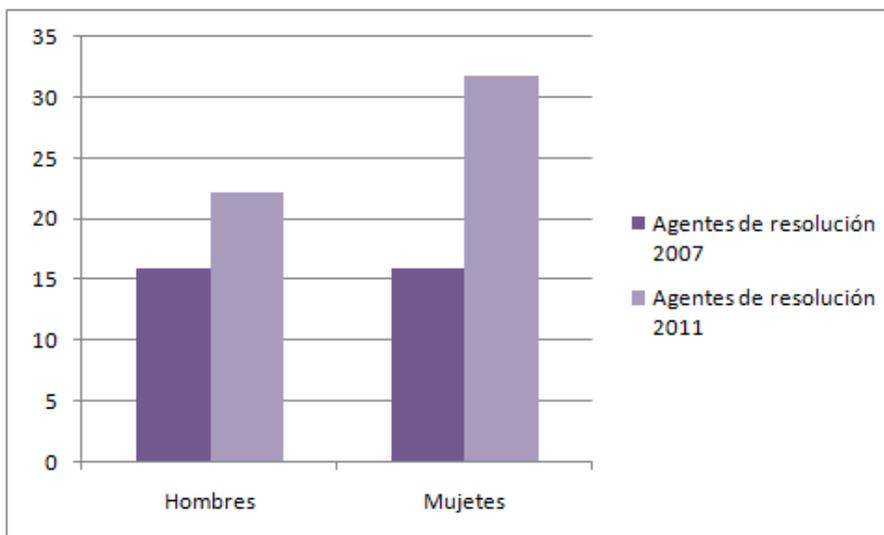
Fuente: Encuestas 2007-2011

**Gráfico 6. Impacto en el conocimiento sobre acciones de solución ante situaciones de violencia de género.**



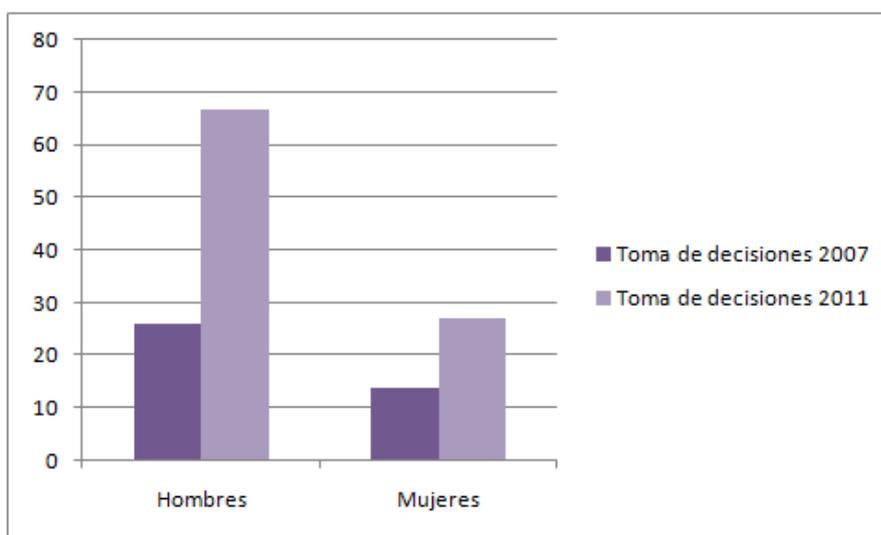
Fuente: Encuestas 2007-2011

**Gráfico 7. Impacto en el nivel de conocimiento sobre agentes de resolución ante situaciones de violencia de género.**



Fuente: Encuestas 2007-2011

**Gráfico 8. Impacto en el nivel de conocimiento sobre toma de decisiones ante situaciones de violencia de género.**



*Fuente. Encuestas 2007-2011*

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

### ***Objetivo 1. Sistematización del proceso de formación y sensibilización para hombres y mujeres sobre prevención de VG***

El proyecto “Promoción Comunitaria y Municipal para la Prevención de la Violencia de Género, con enfoque de VIH.” se inicio en septiembre del 2007 y finalizó en septiembre de 2009, el cual tuvo como zona de influencia 14 comunidades rurales del Municipio de El Viejo Chinandega, seleccionadas estas por su vulnerabilidad debido a sus condiciones de pobreza y ubicación geográfica, para la implementación del proyecto se elabora una línea base que permitió conocer la situación de las mujeres ante la violencia de género y diseñar las estrategia de trabajo para cada uno de los grupos metas, aplicando en cada estrategia una metodología innovadora y vivencial.

El proyecto estaba conformado por cuatro grandes componentes: componente de formación y capacitación, componente de desarrollo comunitario y la participación, componente de incidencia política y componente de gestión del fortalecimiento institucional. De los cuales se obtuvieron los resultados que se reflejan posteriormente en una matriz. (*Tabla 1*)

Según los informes técnicos, memorias, plan de actividades del proyecto se logros dar cumplimiento a todas las actividades previstas en el mismos entre un 80% y 100% en la cuales se puso en práctica una metodologías activa participativa y vivencial, la cual partía de las experiencia de los grupos metas, implementando para ello un serie de técnica que facilitaban la reflexión y la apropiación de nuevos conocimientos para lograr un práctica mejorada desde los cambios personales de los hombres en su formas de establecer relaciones con las mujeres y contribuir al empoderamiento de las mujeres, en las cuales ellas se vieran sujetos activos en el desarrollo de su familia, comunidad y a nivel de país, logrando con la implementación de la metodología, en las diferentes actividades,

fortalecer las capacidades organizativas a nivel comunitarios, hombres y mujeres se apropiaron de conocimientos básicos sobre la violencia de género, sus causas y expresiones.

Todo ello contribuyó a que tanto las mujeres y hombres tuvieran un espacio propio en el cual pudieran compartir sus experiencias y vivencias personales, fortalecido con ellos el liderazgo y auto estima de las mujeres, la sensibilización de los hombres e integrados en una Red Comunitaria de prevención de la violencia, los cuales están promoviendo el respeto a los derechos de las mujeres, la corresponsabilidad en el hogar, la toma de decisión consensuada, y están implementando acciones de sensibilización y prevención a nivel comunitario, brinda orientaciones a las mujeres que deciden denunciar a sus agresores.

La existencia de la red de mujeres y la red de hombres ha contribuido a facilitar el acceso a la justicia a las mujeres víctima y que los hombres puedan influir en otros hombres para reducir los índices de vulnerabilidad a la que están expuesta las mujeres

Por todo lo antes señalado se puede reafirmar que el proyecto además de haber logrado la ejecución de todas las actividades, impacto de manera positiva en la vida de las mujeres y hombres, ellos están poniendo en práctica nuevas formas de relacionarse con sus parejas, hijos/as y con las mujeres y hombres de sus comunidades.

### ***Objetivo 2. Experiencia de mujeres y hombres***

Según las expresiones de las mujeres, es a partir del proceso que empiezan a verse como sujetas de derecho, a identificar sus recursos propios para el desarrollo de habilidades y capacidades prácticas para vivir, logrando apreciar sus cualidades y tener seguridad en las diferentes situaciones de su vida, y experimentan cambios en su forma de relacionarse con sus hijos e hijas y toman decisiones a nivel personal y familiar, a tener su propio espacio, reconocen que mujeres y hombres tienen responsabilidades.

A nivel de la familia los hombres están respetando los espacios de las mujeres y han integrando el trabajo doméstico como una responsabilidad que también les compete a ellos, han mejorado la convivencia, reconocen que la comunicación es una buena manera de resolver las situaciones que causan desintegración familiar y violación a los derechos humanos de las mujeres, tienen mayor conocimiento sobre los derechos de las mujeres, lo que les ha permitido darle el valor a su pareja, a escuchar y a utilizar el diálogo, ya que para ellos antes de participar en los diferentes espacios facilitados por el proyecto percibían la violencia como algo normal ahora reconoce que es una violación a los derechos de las mujeres y están más sensibilizados ante situaciones de violencia dejando de imponerse y de hacer uso de la fuerza física para demostrar poder a las mujeres y a sus hijos e hijas.

A nivel comunitario fortalecieron el liderazgo y se han convertido en referentes para orientar a otras mujeres que son víctimas de violencia y que desean conocer la forma de salir del ciclo de la violencia, promoviendo acciones de sensibilización y acompañando en el proceso de denuncia a mujeres que deciden denunciar a sus agresores, hay conocimientos sobre sus derechos y los mecanismos para actuar ante una situación de violencia.

Los hombres perciben que en las comunidades hay menos actos de violencia y están implementado acciones de prevención u orientación a otros hombres de sus comunidades, a través de su participación en la red de hombres rurales en prevención de la violencia, así como también están cediendo espacios a las mujeres de sus comunidades para que ellas participen, conozcan y sean tomadoras de decisión convirtiéndose ellos en aliados de las mujeres para erradicar la violencia en sus diferentes expresiones.

Todos los cambios experimentados por los hombres y las mujeres se deben a las diferentes técnicas y actividades implementadas, de las cuales según lo expresan los grupos entrevistados las de mayor relevancia para su proceso personal fueron: en el caso

de las mujeres, grupo de autoayuda, intercambios de experiencias, talleres de capacitación, talleres de multiplicación, según ellas fueron espacios donde tuvieron la oportunidad de expresar sus emociones, sentimientos y vivencias; a experimentar libertad y darse cuenta que podían tener una vida diferente, establecer con su pareja y familiares relaciones de respeto, conocer sus derechos y oportunidades de ser participe en la toma de decisiones. En el caso particular de los hombres las actividades más significativas fueron: Talleres de formación, talleres de multiplicación y los cines foros. Porque fueron espacios que les permitieron reflexionar sobre su práctica, tener mayor conocimiento sobre el tema de la VG y los derechos de las mujeres, comprender que las relaciones de pareja no funcionan cuando hay abuso de poder, ya que esta daña emocionalmente a la familia, esto fueron elemento que contribuyeron a que ellos asumieran compromisos de cambios pero sobre todo influyeran en otros hombres para disminuir las relaciones de poder tradicionalmente establecidas de los hombres sobre las mujeres, logrando con ello poner en práctica la corresponsabilidad, la escucha, la negociación, el respeto hacia las mujeres .

### ***Objetivo 3: Impacto de la Implementación de la Metodología Innovadora***

En relación al concepto de Violencia de Género (VG), se logró un impacto del 29% en mujeres y un 12% en hombres en 2007 las mujeres obtuvieron el porcentaje más bajo (71%) a diferencia de los hombres (87.5%), es probable que esta situación se deba a que las mujeres no participaban en espacio de formación y capacitación comunitarias. Cabe mencionar que ambos grupos alcanzaron un 100% del nivel de conocimiento sobre concepto de VG.

Se logro un impacto del 8% en las mujeres y el 12% en hombres en el conocimiento sobre las expresiones de Violencia de Género (VG), aunque en los hombres obtuvieron mayor impacto las mujeres alcanzaron el 100% de conocimiento optimo, lo cual puede estar relacionado a que con ellas se profundizo mas en las temáticas y con los hombres se quedo a un nivel de sensibilización.

El impacto logrado en el conocimiento sobre la existencia de leyes fue del 46% en las mujeres y el 9% en los hombres aunque solo los hombres alcanzaron el 100%. Es interesante mencionar que aunque las mujeres lograron el mayor impacto todavía no alcanzaron el 100% del nivel de conocimiento sobre Violencia de Género (VG), esto nos dice que las mujeres están identificando y apropiándose de leyes que las protegen.

Relacionado a la identificación de la vivencia de Violencia de Género (VG), los hombres tuvieron mayor impacto (86%) a diferencia de las mujeres el (27%), esto se debe a que los hombres están reconociendo que son agresores de las diferentes formas de violencia. *(Tabla 2) (Gráficos 1-4)*

Sobre las creencias de la influencia religiosa como causas de Violencia de Género (VG), se obtuvo un impacto de mejoría del 16% en las mujeres y del 5% en los hombres, es decir que tanto hombres como mujeres reconocen que la religión no es la causa de violencia.

Tantos los hombres como las mujeres obtuvieron un impacto al identificar que las crianza y el tipo de educación es una de las causas fundamentales del ejercicio de la violencia que ejercen los hombres contra las mujeres, siendo este del 14% y del 24% respectivamente.

El impacto de mejoría obtenido en la creencia del desconocimiento de los derechos de las mujeres fue del 33% en los hombres y del 16% en las mujeres, esto expresa que los hombres ahora están reconociendo que el desconocer los derechos no justifica la violencia.

Las mujeres tanto en el 2007 y el 2009 consideran que una de las causas de la violencia es el machismo a diferencia de los hombres en los cuales se obtuvo un impacto negativo, lo que reafirma que los hombres siguen justificando el machismo como parte de sus actitudes socialmente aceptadas.

Se logró un impacto de mejoría en hombres del 15% y el 19% en mujeres referente a que los medios de comunicación no influyen en el ejercicio de la violencia de género.

Los hombres y mujeres consideran que cuando las mujeres son consideradas como un objeto es una de las causas para ejercer violencia, obteniendo un impacto de mejoría del 20% en hombres y del 11% en las mujeres, aunque este último dato no es estadísticamente significativo, debido al tamaño de la muestra seleccionada desde la línea de base.

Ambos grupos reconocen que la Violencia de Género (VG), no es un derecho de los hombres, obteniendo un porcentaje de impacto mayor en las mujeres que en los hombres (14% y 5% respectivamente). De igual forma se comportó el que hombres y mujeres no ven como causa para justificar el ejercicio de la Violencia de Género (VG), el que sea culturalmente aceptado, alcanzando un impacto del 16% en las mujeres y del 12% en los hombres. *(Tabla 3)*

En relación al nivel de conocimiento ante situaciones de violencia se logró un impacto del 30% en mujeres y del 11% en hombres al identificar los sitios a los cuáles las mujeres deben acudir para solicitar ayuda ante una situación de Violencia de Género (VG). Es interesante observar que aunque los hombres tengan un porcentaje mayor después de la intervención pero fue en las mujeres en quienes se logró un mayor impacto. Esto puede estar relacionado a que las mujeres recibieron mayor información relacionada a la ruta crítica para la denuncia ante una situación de Violencia de Género (VG).

Respecto a las acciones de solución de conflicto entre la pareja se obtuvo un impacto amplio tanto en hombres como en mujeres (80% y 41% respectivamente), siendo en los hombres en quienes se logró una mejoría mayor alcanzando el 100% después de la intervención, con una relación de prevalencia del 1.29% a diferencia de las mujeres. Esto nos expresa que los hombres están asumiendo que existen soluciones ante un conflicto de pareja sin necesidad de hacer uso de la violencia.

El impacto alcanzado sobre el conocimiento de los agentes de resolución ante la Violencia de Género (VG), fue del 37% en mujeres y del 6% en hombres, esta diferencia se debe a que las mujeres identifican los lugares y agentes a quienes acudir ante una situación de violencia, siendo a las mujeres a quienes se le brindó mayor conocimiento relacionado a la ruta crítica de solución de Violencia de Género (VG).

Referente a la toma de decisiones ante la Violencia de Género (VG), se alcanzó un impacto del 41% en hombres y del 13% en mujeres, esto expresa que aunque se van tomando decisiones ante las situaciones de violencia las mujeres todavía ven limitadas sus acciones debido a las relaciones de poder culturalmente establecida, a la dependencia económica y a la falta de sensibilización y compromiso de funcionarios y funcionarias para atender a mujeres víctimas de violencia. *(Tabla 4) (Gráficos 5-8)*

## CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos en este proceso de investigación se concluye que:

1. La metodología innovadora permitió formar a las mujeres y sensibilizar a los hombres que formaron parte del proceso, además facilitó la reflexión y la apropiación de nuevos conocimientos lo cual generó capacidades para lograr una práctica mejorada desde los cambios personales y fortaleció la organización comunitaria.
2. La experiencia de la participación de hombres y mujeres en el proceso permitió fortalecer la autoestima y el liderazgo de las mujeres, las cuales están implementando acciones de prevención y atención primaria a mujeres víctimas de violencia a nivel comunitario y en los hombres contribuyó a promover la corresponsabilidad en el hogar, vinculado al cuidado y crianza de los hijos e hijas y los motivó a organizarse en la Red de hombres rurales en prevención de la violencia.
3. El impacto de la implementación de la metodología innovadora permitió que los grupos metas modificaran los conocimientos en relación a los conceptos de violencia de género e identificaran las expresiones de la misma.

## RECOMENDACIONES

A la Organización APADEIM:

1. Evaluar la metodología innovadora de tal manera que se valore si ésta sólo influye en el cambio del concepto o también en las actitudes y comportamientos ante situaciones de violencia.
2. Dar seguimiento al proceso de formación haciendo énfasis en las actitudes y prácticas ante situaciones de violencia para el cambio de comportamiento.
3. Profundizar en los contenidos de leyes que penalizan la violencia contra las mujeres.
4. Fortalecer la formación integral de la red de hombres rurales contra la violencia desde el enfoque de masculinidad.
5. Implementar estrategias que aseguren la sostenibilidad de los procesos de formación comunitaria.

## BIBLIOGRAFIA.

1. Boix Monserrat "Fundadora de la red de mujeres. (S.E)
2. Comisaria de la mujer "Estadística de violencia contra las mujeres"2010
3. Convención de ONU para la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW) 2007.LagardeMarcela y De Los Ríos, "Feminicidio" primera edición editorial Horas y Horas, 2000.
4. Lagarde Marcela y De Los Ríos, "Feminicidio" primera edición editorial Horas y Horas, 2000.
5. LagardeMarcela "Clave Feminista Para la Negociación en el amor" segunda edición,2000.
6. Lodder P."Situación de la mujer en la familia"1991(S. E)
7. Piura LópezJulio"Metodología de la investigación científica"(Un enfoque integrador) primera edición-Managua: PAVSA,2006
8. Promudeh-opción "Violencia familiar desde una perspectiva de género, consideraciones para la acción"2000 (S. E)
9. Puntos de encuentro "Revista la boletina" n° 17 Managua Nicaragua 2010
- 10.WalkerLeonor" Mujeres maltratadas" 1979. (S. E)

## **ANEXOS**

Anexo 1

**ENCUESTA A MUJERES DEL GRUPO META**

**I. INFORMACION GENERAL DEL INSTRUMENTO.**

El presente instrumento está dirigido a recolectar información sobre el impacto de la aplicación de la metodología innovadora implementada por APADEIM, en el proceso de formación con mujeres de 14 comunidades rurales de el municipio de El Viejo-Chinandega el cual tenía la finalidad de prevenir la violencia de género, para ello se ha seleccionado un muestra de 24 mujeres 8 por comunidad, Sasama, Los Portillo y la Aurelio Carrasco que formaron parte del proceso.

Sexo: F _____ M _____
Edad: _____
Comunidad: _____
Municipio: _____
Estado civil: _____
Nivel de escolaridad: _____

**II. Composición del hogar**

1. ¿Actualmente usted tiene esposo o compañero? (Marcar con una X según responda)	<b>Si</b>	<b>No</b>

2. En su hogar usted vive con: (Marcar con una X todas las opciones que mencione)

Pareja ( )

Hermanos ( )

Hijos ( )

Madre ( )

Hijas ( )

Padre ( )

Otros \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

3. ¿Cuántas personas habitan en la casa donde usted viven? \_\_\_\_\_

### III. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA.

4. Estudia usted actualmente? **Si**\_\_\_\_\_ **No**\_\_\_\_\_

5. Trabaja usted fuera de su hogar: **Si** \_\_\_\_\_ **No** \_\_\_\_\_

6. Donde trabaja:

Institución del Estado \_\_\_\_\_

En el campo (Agricultura y ganadería) \_\_\_\_\_

Empresa privada \_\_\_\_\_

Negocio personal (Cuenta propia) \_\_\_\_\_

Otros Especifique \_\_\_\_\_

7. ¿Quién o quienes aportan ingresos en su hogar?	
Miembros	(Marcar con una X todas las opciones que mencione)
a) Usted	
b) Pareja	
c) Madre	
d) Padre	
e) Hijos	
f) Hijas	
g) Hermano	
h) Hermana	
i) Otros	

8. Qué hace usted con el dinero que gana?	(Marcar con una X solamente una opción)
Lo guarda y decide cómo utilizarlo	
Da una parte a su pareja voluntariamente	
Da parte para su pareja en contra de su voluntad	
Da todo a su mamá	
Da todo a su papá	

9. Quien trabaja en su hogar:

---

10. Acceso y control de recursos

Marque con una X los recursos de los que es dueña		Marque con una X los recursos donde usted decide sobre el uso que se les da	
Casa		Casa	
Vehículo		Vehículo	
Electrodoméstico		Electrodoméstico	
Animales		Animales	
Tierra		Tierra	
Otros		Otros	
Ninguno		Ninguno	

#### IV. El concepto de violencia (Leer las frases)

1. Cuando alguien le habla de Violencia de género, usted cree que están hablando de: (Marcar con una x todas las frases ,según responda)	SI	NO
Agresión física		
Daño psicológico		
Violencia sexual		
Abuso de poder		
Irrespeto al derecho de las mujeres, niñas y adolescentes		
Violencia Verbal		

**Expresiones de violencia (Leer las frases)**

2. De qué manera considera usted que se expresa la Violencia de género	(Marcar con una x todas las frases ,según responda)	
<b>SITUACION</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Golpes a las mujeres.		
Palabras y miradas que humillan, ridiculización, palabras groseras y gritos hacia las mujeres.		
Amenazas y chantajes		
Cuando la mujer tiene que pedir permiso para visitar a sus familiares		
Cuando hay preferencias para que estudie el varón		
Cuando la mujer tiene que obedecer a su marido.		
Cuando la mujer aunque no tenga deseos, es obligada por su pareja a sostener relaciones sexuales.		
Cuando solo el hombre quiere progresar y no se lo permite a la mujer.		
Cuando el hombre no valora los logros de la mujer.		
Cuando la mujer es celada por su pareja.		
Cuando el marido empuja a su esposa por no estar de acuerdo con ella.		
Obligar a la mujer a tener relaciones sexuales sin protección anticonceptiva o contra Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)		
Hacer que la mujer tenga que pedirle dinero a su marido y rendirle cuenta sobre como lo gastó.		
Cuando el hombre tiene a su nombre las propiedades obtenidas durante el matrimonio o decide a quien dársela.		
Cuando el hombre no permite que la mujer salga a divertirse con sus amigos o amigas sin hijos/as.		
Cuando el hombre no le permite a la mujer que se organice y participe en actividades comunitarias.		

**Creencias sobre las causas de la violencia de género.**

3. Para usted, los hombres ejercen Violencia hacia las mujeres porque razón :	Marcar con una X todas las frases según responda	
	Si	No
a) Beben licor		
b) La adicción a las drogas		
c) El estrés por estar desempleados.		
d) La pobreza		
e) El hombre ha sido víctima de malos tratos en su niñez.		
f) Ya nace violento		
g) Por que las mujeres no le hacen caso al marido		
h) El bajo nivel educativo de los hombres		
i) La influencia de la familia		
j) Las creencias religiosas		
k) El comportamiento provocador de las mujeres		
l) Otros. Especifique		

**Causas de la Violencia de Género (Leer las frases)**

4. Cree usted que los hombres son violentos debido a:	Marcar con una X todas las frases según responda	
	Si	No
a. Que las mujeres son consideradas como un objeto		
b. la crianza y el tipo de educación que han recibido		
c. al machismo		
d. que los hombres tienen ese derecho		
e. La influencia de los medios de comunicación		
f. La Influencia religiosas que promueve la obediencia de la mujer al hombre		
g. Al desconocimiento de las mujeres de sus derechos		
h. Que culturalmente es aceptado que los hombres controlen y dominen a las mujeres		

5. ¿Conoce usted si en su comunidad hay mujeres que alguna vez han vivido VG?(Marcar con una x según responde)

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**V. Acciones ante una situación de VG**

1. ¿En el último año usted ha ayudado a alguna mujer que ha vivido VG?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿Qué hace usted cuando existe una situación de violencia de género en su comunidad?

---



---



---



---

3 ¿Dónde debe buscar ayuda una mujer que vive VG? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
Familia	<input type="checkbox"/>
Iglesia	<input type="checkbox"/>
Policía	<input type="checkbox"/>
Comisaria de la mujer	<input type="checkbox"/>
Fiscalía	<input type="checkbox"/>
Centro de salud	<input type="checkbox"/>
Centros de apoyo a mujeres	<input type="checkbox"/>
Promotoras comunitarias(facilitadoras y/o consejeras)	<input type="checkbox"/>
Otro. Especifique	<input type="checkbox"/>

4 ¿Si un hombre le pega a su pareja cuál de las siguientes acciones ella debería realizar? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a) Denunciarlo ante las autoridades	<input type="checkbox"/>
b) Llamar a los medios de comunicación.	<input type="checkbox"/>

c) Defenderte con lo que tengas a mano	
d) Hablar con él para decirle que eso es una violación a tus derechos.	
e) Evitar provocarlo para que ocurra otra vez.	

## VI. Prevalencia de la VG

1 ¿Considera usted que alguna vez ha vivido VG?

Si	No

2 ¿Qué tipo de VG ha vivido?	Física	Sexual	Emocional	Sicológica	Otro (Especifique)
(Marcar con una X todas las opciones que mencione)					

### VG como un asunto publico

3. ¿Considera usted que la VG es un asunto que debe ser resuelto con la participación de?: (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a. La Pareja	
b. Los Familiares	
c. Los Vecinos	
d. Las lideras/es comunitarios	
e. Las lideresas/es religiosos	
f. La Policía/Comisaria	
g. Ministerio publico/La fiscalía	
h. Otros Especifique	

### Efectos de la VG en el desarrollo.

4. ¿Cree usted que la VG afecta a las mujeres, la familia y la comunidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Cómo la VG afecta a las mujeres, la familia y la comunidad? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a. Afecta la capacidad de trabajar de la mujer	
b. Afecta los ingresos económicos de la mujer y la familia	
c. Afecta la salud física y mental de la mujer	
d. Afecta la auto estima de la mujer y de sus hijos e hijas	
e. Afecta la capacidad y posibilidad de estudiar de la mujer y de sus hijos e hijas	
f. Afecta la capacidad y seguridad de la mujer para tomar decisiones sobre su propia vida y la de su familia	
g. Afecta la capacidad de la mujer para integrarse en las actividades de la comunidad	
h. Otros Especifique	

## VI. Conocimiento sobre leyes

1 ¿Sabe usted si en Nicaragua existe alguna ley que penaliza la violencia contra las mujeres?	Si	No	No sabe	No responde

2 ¿Puede mencionar el nombre de la ley que penaliza la Violencia contra las mujeres?

---

## VII. Toma de decisiones

1 ¿Cuando una mujer vive violencia cuales de las siguientes acciones debería realizar? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las frases que mencione
a) Salir de la casa	
b) Integrarse a un grupo comunitario	
c) Participar en talleres impartidos por organizaciones que llegan a su comunidad.	
d) Decide trabajar fuera de casa	
e) Otros. Especifique	

### Participación en espacios públicos

2. ¿En qué organización o espacios comunitarios te encuentras integrada actualmente?(No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
Organización de productores/as – Cooperativa	
Organización de mujeres	
Organización de jóvenes	
Comité de agua	
Asamblea Comunitaria	
Asociación de pobladores	
Comité de camino	
Consejo escolar	
CPC	
Comité se Salud	
Red de prevención de la violencia	
Facilitadoras/es jurídicos y/o sociales	
Otros Especifique	

3. ¿Qué le motiva a participar en esta organización? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
Le gusta ayudar a la población	
Porque de esa manera se avanza hacia el desarrollo	
De esa manera puedo defender los derechos de las personas	
De esa manera puedo contribuir a defender el derecho de las mujeres a vivir sin violencia	
Otros	

4. ¿Qué cambios ha experimentado a nivel personal, familiar y comunitario a partir de su participación en el proceso facilitado por APADEIM

---



---



---



---

6. Mencione las actividades organizadas por APADEIM en las cuales usted ha participado:

---

---

---

6. ¿Cuál de estas actividades ha sido más significativa en su vida y porque.

---

---

---

*Muchas Gracias.*

Anexo 2.

**INSTRUMENTO 2**

**ENCUESTA A HOMBRES DEL GRUPO META.**

**I. INFORMACION GENERAL DEL INSTRUMENTO.**

El presente instrumento está dirigido a recolectar información sobre el impacto de la aplicación de la metodología innovadora implementada por APADEIM, en el proceso de sensibilización con hombres de 14 comunidades rurales de el municipio de El Viejo- Chinandega el cual tenía la finalidad de prevenir la violencia de género, para ello se ha seleccionado un muestra de 9 hombres de las diferentes comunidades, Sasama, los portillo y la Aurelio Carrasco que formaron parte del proceso.

**II. INFORMACION GENERAL.**

Sexo: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Comunidad: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_



<b>3. ¿Qué hace usted con el dinero que gana?</b>	(Marcar con una X solamente una opción)
Lo guarda y decide cómo utilizarlo	
Da una parte a su pareja voluntariamente	
Da parte para su pareja en contra de su voluntad	
Da todo a su mamá	
Da todo a su papá	

<b>4. ¿Quien o quienes aportan ingresos en su hogar?</b>	
Miembros	(Marcar con una X todas las opciones que mencione)
a) Usted	
b) Pareja	
c) Madre	
d) Padre	
e) Hijos	
f) Hijas	
g) Hermano	
h) Hermana	
i) Otros	

**V. El concepto de violencia (Leer las frases)**

<b>1. Cuando alguien le habla de VG, usted cree que están hablando de:</b> (Marcar con una x todas las frases, según responda)	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Agresión física		
Daño psicológico		
Violencia sexual		
Abuso de poder		
Irrespeto al derecho de las mujeres, niñas y adolescentes		
Violencia Verbal		
Otros (Especifique)		

**Expresiones de VG (Leer las frases)**

2. De qué manera considera usted que se expresa la VG	(Marcar con una x todas las frases ,según responda)	
	SI	NO
SITUACION		
Golpes a las mujeres.		
Palabras y miradas que humillan, ridiculización, palabras groseras y gritos hacia las mujeres.		
Amenazas y chantajes		
Cuando la mujer tiene que pedir permiso para visitar a sus familiares		
Cuando hay preferencias para que estudie el varón		
Cuando la mujer tiene que obedecer a su marido.		
Cuando la mujer aunque no tenga deseos, es obligada por su pareja a sostener relaciones sexuales.		
Cuando solo el hombre quiere progresar y no se lo permite a la mujer.		
Cuando el hombre no valora los logros de la mujer.		
Cuando la mujer es celada por su pareja.		
Cuando el marido empuja a su esposa por no estar de acuerdo con ella.		
Obligar a la mujer a tener relaciones sexuales sin protección anticonceptiva o contra Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)		
Hacer que la mujer tenga que pedirle dinero a su marido y rendirle cuenta sobre como lo gastó.		
Cuando el hombre tiene a su nombre las propiedades obtenidas durante el matrimonio o decide a quien dársela.		
Cuando el hombre no permite que la mujer salga a divertirse con sus amigos o amigas sin hijos/as.		
Cuando el hombre no le permite a la mujer que se organice y participe en actividades comunitarias.		

## VI. JUSTIFICACIÓN DE LA VG (*Leer las frases*)

1. Para usted, los hombres ejercen Violencia hacia las mujeres porque:	Marcar con una X todas las frases según responda.	
	Si	No
a) Beben licor		
b) La adicción a las drogas		
c) El estrés por estar desempleados.		
d) La pobreza		
e) El hombre ha sido víctima de malos tratos en su niñez.		
f) Ya nace violento		
g) Por que las mujeres no le hacen caso al marido		
h) El bajo nivel educativo de los hombres		
i) La influencia de la familia		
j) Las creencias religiosas		
k) El comportamiento provocador de las mujeres		
l) Otros. Especifique		

### Causas de la VG (*Leer las frases*)

2. Cree usted que los hombres son violentos debido a:	Marcar con una X todas las frases según responda	
	Si	No
a) Que las mujeres son consideradas como un objeto		
b) La crianza y el tipo de educación que han recibido		
c) Al machismo		
d) Que los hombres tienen ese derecho		
e) La influencia de los medios de comunicación		
f) La Influencia religiosas que promueve la obediencia de la mujer al hombre		
g) Al desconocimiento de las mujeres de sus derechos		
h) Que culturalmente es aceptado que los hombres controlen y dominen a las mujeres		

**Acciones ante una situación de VG**

3. ¿En el último año usted ha ayudado a alguna mujer que ha vivido VG?	Si	No
(Marcar con una x según responde)		

4. ¿Qué hace usted cuando existe una situación de violencia de género en su comunidad? (No leer las frases)	Poner un numero 1,2,3...6 según el orden que mencione la frase
Se acerca a la persona, la escucha y le brinda orientaciones sobre qué hacer.	
La invita a una actividad colectiva en la que se habla sobre las causas y consecuencias de la VBG	
No hace nada por pena	
No hace nada porque cree que eso es meterse a problemas	
Busca alternativas y le da seguimiento	
No sabe qué hacer	

5. Donde debe buscar ayuda una mujer que vive VG? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
Familia	
Iglesia	
Policía	
Comisaria de la mujer	
Fiscalía	
Centro de salud	
Centros de apoyo a mujeres	
Promotoras comunitarias(facilitadoras y/o consejeras)	
Otro. Especifique	

6. ¿Si un hombre le pega a su pareja cuál de las siguientes acciones ella debería realizar? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a) Denunciarlo ante las autoridades	
b) Llamar a los medios de comunicación.	
c) Defenderte con lo que tengas a mano	
d) Hablar con él para decirle que eso es una violación a tus derechos.	
e) Evitar provocarlo para que ocurra otra vez.	

### Prevalencia de la VG

7 ¿Considera usted que ha ejercido Violencia hacia una mujer en el último año?	<b>Si</b>	<b>No</b>

8 ¿Qué tipo de VG ha ejercido?	<b>Física</b>	<b>Sexual</b>	<b>Emocional</b>	<b>Sicológica</b>	<b>Otro (Especifique)</b>
(Marcar con una X todas las opciones que mencione)					

### VG como un asunto publico

1. ¿Considera usted que la VG es un asunto que debe ser resuelto con la participación de:? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a. La Pareja	
b. Los Familiares	
c. Los Vecinos	
d. Las lideras/es comunitarios	
e. Las lideresas/es religiosos	
f. La Policía/Comisaria	
g. Ministerio publico/La fiscalía	
h. Otros Especifique	

**Efectos de la VG en el desarrollo.**

2. ¿Cree usted que la VG afecta a las mujeres, la familia y la comunidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo la VG afecta a las mujeres, las familias y las comunidades? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
a. Afecta la capacidad de trabajar de la mujer	
b. Afecta los ingresos económicos de la mujer y la familia	
c. Afecta la salud física y mental de la mujer	
d. Afecta la auto estima de la mujer y de sus hijos e hijas	
e. Afecta la capacidad y posibilidad de estudiar de la mujer y de sus hijos e hijas	
f. Afecta la capacidad y seguridad de la mujer para tomar decisiones sobre su propia vida y la de su familia	
g. Afecta la capacidad de la mujer para integrarse en las actividades de la comunidad	
h. Otros Especifique	

**Conocimiento sobre leyes**

4. ¿Sabe usted si en Nicaragua existe alguna ley que penaliza la violencia contra las mujeres?	Si	No	No sabe	No responde

5. ¿Puede mencionar el nombre de la ley que penaliza la Violencia contra las mujeres?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**VIII. Toma de decisiones.**

1. ¿Cuándo una mujer vive violencia que debe de hacer?

---



---



---

**Participación en espacios públicos**

2. ¿En qué organización o espacios comunitarios te encuentras integrado actualmente? (No leer las frases)	Marcar con una X todas las opciones que mencione
Organización de productores/as - Cooperativa	
Organización de mujeres	
Organización de jóvenes	
Comité de agua	
Asamblea Comunitaria	
Asociación de pobladores	
Comité de camino	
Consejo escolar	
CPC	
Comité de Salud	
Red de prevención de la violencia	
Facilitadoras/es jurídicos y/o sociales	
Otros Especifique	

3. ¿Que le motiva a participar en esta organización?

---



---



---



---

4. Qué se debe hacer para que una negociación de pareja sea exitosa? (Leer las frases)	Marcar con una x una sola respuesta
a) Imponer mi opinión y no ceder.	
b) Conocer las debilidades para sacar ventajas de ello	
c) Ponerse de acuerdo, respetando las opiniones de cada uno.	
d) Identificar el problema y buscarle la solución que favorezca a ambas partes	

5. ¿Qué cambios ha experimentado a nivel personal, familiar y comunitario a partir de su participación en el proceso facilitado por APADEIM?

---



---



---

6. Mencione las actividades organizadas por APADEIM y en la cual usted ha participado.

---



---



---

6. ¿Cuál de estas actividades ha sido más significativa en su vida y porque.

---



---



---

*Muchas gracias.*

Instrumento para la realización de entrevistas a informantes claves.

*Indicador 1. Cambios de comportamiento*

Pregunta	Comentario
1. ¿Qué cambios a experimentado en su vida personal después de haber participado en el proceso?	
2. ¿Qué cambios a experimentado en su relación de pareja y familiar después de haber participado en el proceso?	
3. ¿Qué cambios se han dado en la relación comunitaria después de la participación en el proceso?	

*Indicador 2. Responsabilidad paterna y materna.*

Pregunta	Comentario
1. ¿Cómo los hombres están asumiendo el rol de padre en la familia?	
2. ¿Cómo las mujeres están asumiendo en rol de madre en la familia?	
3. ¿Cómo están asumiendo los hombres y mujeres el trabajo doméstico? ¿Hay diferencias?	

Indicador 3. Acciones ante situación de violencia.

Pregunta	Comentario
1. ¿Qué acciones está realizando usted para promover en la familia el respeto entre hombres y mujeres?	
2. ¿Qué hace usted cuando está frente a una situación de violencia?	
3. ¿Qué acciones está promoviendo usted en su comunidad para prevenir la violencia contra las mujeres?	

Indicador 4. Toma de decisiones y negociación a nivel familiar.

Pregunta	Comentario
1. ¿Qué decisión toma usted a nivel familiar?	
2. ¿En qué situaciones se promueve la negociación en su familia?	
3. ¿Qué beneficios tiene la negociación para la familia?	

Indicador 5. Conocimiento de leyes

Pregunta	Comentario
1. ¿Qué leyes conoce usted que sanciona la violencia contra las mujeres?	
2. ¿Cómo valora el cumplimiento de estas leyes en el municipio?	
3. ¿Qué beneficios ha obtenido al conocer estas leyes?	